

Asistencia psiquiátrica en el primer franquismo: Ourense (1939-1959)

D. SIMÓN LORDA*, L. FERRER I BALSEBRE**

**Servicio de Psiquiatría. Complejo Hospitalario Ourense. SERGAS. Ourense.*

***Servicio de Psiquiatría. Hospital Juan Canalejo. SERGAS. La Coruña.*

RESUMEN

Pretendemos desde una historia local, dar un enfoque histórico-social, que trate de dar cuenta del proceso de evolución de la asistencia psiquiátrica ourensana (y gallega) de la época (Guerra Civil y primer franquismo). El período estudiado 1939-1959 (Primer Franquismo), hereda la asistencia precariamente custodialista y diagnóstica de las Celdas de Dementes del Hospital Provincial (Beneficencia) de Ourense iniciada en el siglo XIX, para concluir en 1959 con la apertura del Hospital Psiquiátrico de Toén (PANAP). A lo largo de esas dos décadas se produce la apertura de Sanatorios Privados (desde 1943) y la emergencia de la práctica psiquiátrica ambulatoria o de gabinete, de la mano de profesionales que se establecen en la ciudad: M. Cabaleiro Goás y N. Pérez. El primero de ellos será un personaje de referencia para la psiquiatría ourensana y gallega en el resto del franquismo, tanto por sus aportes científicos como por su intensa actividad académica e institucional. Hemos analizado estos datos teniendo en cuenta parte del contexto político, social y económico de la época. Destacaremos algunos puntos como: Psiquiatría Académica (Villamil), Manicomio de Conxo, III Congreso Nacional de Neuropsiquiatría (Santiago, 1952), M. Cabaleiro Goás, PANAP y Manicomio de Toén.

PALABRAS CLAVE: Historia de la psiquiatría. Franquismo. Ourense. Galicia.

I. INTRODUCCION

Pretendemos desde una historia local, dar un enfoque histórico-social, que trate de dar cuenta de algunas de las circunstancias y contextos científicos, políticos, culturales y sociales, en los que se da el proceso de evolución de la asistencia psiquiátrica ourensana (y gallega) de la época (Guerra Civil y primer Franquismo).

Trataremos de buscar en el trabajo un equilibrio

Correspondencia: David Simón Lorda. Servicio de Psiquiatría. Complejo Hospitalario de Ourense. SERGAS. C/ Ramón Puga, s/n. 32004 - Ourense.

ABSTRACT

From a local history point of view, we try to expose and explain the historical and sociopolitical evolution of Ourense's (and Galicia's) psychiatric assistance in a concrete period: Spanish Civil War and initial period of Franquismo (1939-1959). We analyze several issues as psychiatrists (M. Cabaleiro Goás, N. Pérez) and their private and public practice, university (Villamil), Manicomio de Conxo (Madhouse at Conxo), III National Psychiatric Congress at Santiago (1952), Manicomio de Toén, PANAP.

KEY WORDS: History of psychiatry. Franquismo., Ourense. Galicia.

entre lo que en literatura anglosajona se denomina la "story" (las historietas, lo anecdótico...) y la "History" (la Historia por excelencia). Lo hacemos así porque queremos ir de una historia local a una universal, y porque creemos que la "Historia" se entiende mejor y a veces se escribe y se forma a base de "historietas".

Aportamos nuevos datos y al tiempo reflexiones comunes a otros trabajos sobre este período, hasta ahora muy centrados en la psiquiatría madrileña y catalana (Jordá, 1987, 1997; Casco, 1996; Comelles, 1988), que son las dos Escuelas y polos asis-

tenciales dominantes desde el inicio del siglo. Y es que como nos recuerdan Alvarez Antuña y García Guerra (1995), en la psiquiatría española existía desde mediados del XIX un evidente desfase entre los centros más dinámicos del desarrollo científico-médico y otras regiones españolas más deprimidas tanto desde el punto de vista científico como socioeconómico, y entre estas últimas podemos situar a Galicia, quien se incorpora tardíamente tanto a la manicomialización de la locura (González y Simón, 1995) como a la formación de un núcleo de formación universitaria psiquiátrica (Lázaro, 1995b).

En el período estudiado 1939-1959 (Primer Franquismo) coincide con el final de la Autarquía franquista, y la realidad básica era la de un país económicamente arruinado, que había perdido el rango internacional y cuyas estructuras sociopolíticas habían entrado en una profunda crisis. (Jordá, 1986). ...Debemos seguir algunas claves en las que tratar de arropar nuestro trabajo, y es por ello que partimos de la idea base de que cualquier profesión en la sociedad contemporánea no puede explicarse al margen de su articulación específica con el desarrollo de cada Estado y con la significación que en cada uno de ellos adquiere como práctica de mediación social (Comelles 1988, 1997). En el caso concreto de la psiquiatría franquista se dan unas condiciones económico políticas que son paradigmáticas para el estudio de la relación dialéctica entre la ciencia y la sociedad. Estas condiciones hacen a nuestro entender interesante este trabajo, tanto por lo que pueda suponer de aportación inédita como por la denuncia de un período sombrío para algunos autores como Jordá, González Duro, etc. y no tanto para otros como Barcia (1997). Barcia (1997) acaba de reeditar una serie de trabajos de psiquiatras españoles de la posguerra española, tratando de demostrar que (prescindiendo de aspectos políticos autoritario-represivos y de una organización asistencial muy deficiente) entre 1940 y 1970, hubo una interesante y excelente producción científica psiquiátrica muy similar a la que se realizaba en países de nuestro entorno. Personalmente creemos que ambas posturas tienen razón pero ambas a la vez, sin perder la memoria de lo ocurrido.

II. PERIODOS DE LA DICTADURA DE FRANCO

Diferentes historiadores del franquismo como Payne o Tusell, han venido diferenciando una serie de períodos dentro del franquismo que faciliten un análisis del mismo. Así Tusell ofrece una división que es como sigue, y a la que rotula una serie de títulos que resumen la situación político económica del mismo:

0) Guerra Civil 1936-1939

A. Período entre 1939-1945: "La tentación fascista e imperial y las luchas internas"

B. Período entre 1945-1951: "La supervivencia exterior e interior"

C. Período entre 1951 -1959: "El apogeo del régimen"

D. Período 1959-1964: "El desarrollo"

E. Período 1965-1969: "Las alternativas de la apertura"

F. Período 1969-1975: "El tardofranquismo"

Payne (1987) resume el panorama al señalar tres grandes bloques, pero mantiene la fecha de 1959:

1) La Guerra Civil: 1936-1939

2) La Dictadura: 1939-1959

3) Desarrollismo y decadencia, 1959-1975

Y es que para Tusell, 1959 es una fecha cardinal en la Historia española dentro del franquismo (con todas las reservas propias del caso). Es en esa fecha cuando se van a dar ciertas circunstancias (Tusell, 1996; Castelló, 1988; Biescas y Tuñón de Lara, 1980):

1) Cambio fundamental en la política económica a través del Plan de Estabilización, quien a su vez hizo posible el desarrollo económico posterior. Podría apelarse a que es un criterio de tipo económico pero es que el principal cambio acaecido en España durante la dictadura fue precisamente el paso de una sociedad agraria a otra industrial. En estos años de 1957 a 1962 se pasa de un Modelo Fascista Autárquico a un Modelo Autoritario Tecnocrático.

2) La vida de las familias del régimen comenzaba a agotarse, y la oposición había tocado su punto más bajo de actividad.

3) Se habían firmado ya el Concordato con el Vaticano y los acuerdos económicos y militares con Estados Unidos en 1953, que van a suponer el reconocimiento internacional de su Régimen. Podemos decir que este éxito internacional continúa con la entrada en la ONU en 1955 y culminarán con la llegada de Eisenhower a Madrid en Diciembre de 1959.

III. PSIQUIATRÍA EN ESPAÑA EN EL PRIMER FRANQUISMO

III.A. EL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR (PRIMER TERCIO SIGLO XX Y GUERRA CIVIL)

III. A. 1. Entre 1920 y 1936, se produce un salto cualitativo en la formación de las instituciones psiquiátricas en España: fundación de la revista "Archivos de Neurobiología" (1920), fundación de la Asociación Española de Neuropsi-

quiátras (1924), promulgación del "Decreto sobre Asistencia de Enfermos Mentales" en 1931, creación de la "Liga Española de Higiene Mental" (1926), creación del "Consejo Superior Psiquiátrico" (1931) y la inauguración de las "Cátedras de Psiquiatría y Neurología" (en la Universidad Autónoma de Barcelona en 1933). Estas instituciones de ámbito nacional estructurarán y consolidarán la existencia de la psiquiatría como especialidad médica diferenciada, y con ello el punto de partida de la especialidad psiquiátrica en España. (ver Lázaro, 1995; Huertas, 1995; González Duro, 1996). Todo este corto período de iniciativas transformadoras podemos va a culminar con el Proyecto de Ley de Organización de la Asistencia Psiquiátrica, presentado en 1935.

III.A.2. *La Guerra Civil: Las dos psiquiatrías*

La fructífera colaboración establecida entre las diferentes generaciones de psiquiatras españoles del primer tercio del siglo XX se va a romper abruptamente en 1936 al estallar la Guerra Civil, lo que tuvo importantes consecuencias para la evolución de la Psiquiatría, tanto en el plano científico como asistencial.

La asistencia sanitaria y psiquiátrica englobada en el bando "nacional", y sus respectivos Servicios Psiquiátricos Militares, tuvieron como más importantes representantes las figuras de Vallejo Nágera y López Ibor. Emilio Mira será la contrafigura en el bando "republicano". Del análisis y estudio del enfrentamiento entre "las dos Psiquiatrías", sus producciones científicas, y opciones políticas y personales hay trabajos abundantes, entre los que destacaríamos el de Carreras (1986), González Duro (1978), Bandrés y Llavona (1996) o Huertas (1996,1998). A ellos se remite a los lectores interesados en ampliar el tema. Un análisis detallado desborda ahora la intención de nuestro trabajo.

III.B. *PSIQUIATRÍA Y PRIMER FRANQUISMO*

Estos años corresponderían al final del período que Gracia (1971,1990) ha denominado Psiquiatría Española de Posguerra (1945-1970); en este período se imponía una psiquiatría de base Kraepeliniana, y en la teoría los esfuerzos se dirigirán principalmente hacia el campo de la Psicopatología, la Fenomenología y el Análisis existencial. La Asistencia Psiquiátrica en el Estado español, estaba centrada en los manicomios, con una expresión asistencial muy asilar y muy manicomial en el sentido más peyorativo del término. Es también el

momento de la irrupción de los psicofármacos en el arsenal terapéutico ⁽¹⁾.

Siguiendo a Castilla del Pino (1977) podemos distinguir tres períodos en la etapa Franquista:

A) De 1936 a 1950: En esa temporada existe una gran conexión con el ideario político (nacional-católico) y la psiquiatría, de modo que ésta da sustento científico al ideario.

B) De 1950 a 1972: el periodo autárquico, que termina hacia los años cincuenta, es sustituido por un periodo que permite cierto margen e independencia en la actividad psiquiátrica. Siendo característico de este último periodo el hecho de que aparece en primer plano la lucha por el poder y dominio de la especialidad. Esta pelea por el poder administrativo tiene su escenario principal en las oposiciones, tanto de cátedras como de servicios asistenciales. En este período el ideario se presupone, y está apoyado en textos y declaraciones de personajes como López Ibor, Merenciano, o Vallejo: ideario político (antidemocrático), Racismo (nazismo versus catolicismo), ideario filosófico-religioso (moralismo).

c) De 1972 a 1975: El poder psiquiátrico queda reducido puestos oficiales; hay un control más laxo en los demás órdenes, y hay un aumento en el número de psiquiatras jóvenes.

Sanidad, asistencia psiquiátrica y Primer Franquismo:

El final de la Guerra Civil significó la derrota de los principales protagonistas que desarrollaron los avances sanitarios de la II República, y la interrupción y abandono de las concepciones y logros conquistados en la etapa anterior. Como en el resto de las ciencias, en sanidad se dió un paso atrás, que supuso retroceder científicamente a las concepciones de principios de siglo, favorables a la práctica de integrar la higiene y la microbiología, con abandono de nuevas concepciones sobre epidemiología y administración sanitaria. Esto se puede entender también desde la dimensión de los problemas causados y arrastrados como consecuencias de la guerra civil, ya que se convierte en prioritaria la lucha contra la tuberculosis, el paludismo, la mortalidad infantil y las epidemias de la postguerra: viruela, difteria y tifus exantemático (Marset, 1995). Un ejemplo de la prevalencia del interés por las enfermedades infecciosas y parasitarias es el estudio realizado por Marset (1995) analizando la producción de la Revista de Sanidad e Higiene Pública

⁽¹⁾ En 1952 aparece la clorpromacina introducida en la clínica por Delay y Deniker; e 1954 comienza a emplearse el meprobamato; en 1957 aparece la ipronizacida y la imipramina. Podemos concluir este período con la aparición en 1959 de la primera benzodiazepina: el clordiazepóxido, y con el desarrollo en Bélgica de un fármaco patrón todavía hoy en día: el haloperidol (tomado de Montiel et al).

entre 1940-1974. En el período que nos interesa, y que en el estudio de Marset puede corresponder al período 40-64, un 58% del total de lo publicado hacía referencia a estos temas. Los temas de salud mental en el mismo período abarcaron tan sólo un porcentaje entre 0,9-2,7% de la producción de la revista, que llegará al 5,5% en el período del año 1965 al 1974 en el Segundo Franquismo.

Payne (citando a Sueiro y Díaz Nosty, 1985) apunta que durante los cinco años que siguieron al término de la Guerra Civil, la desnutrición y las enfermedades provocaron como mínimo 200.000 muertes por encima de la tasa de mortalidad de la preguerra. La tuberculosis pulmonar se cobró al menos 25.000 vidas por año, mientras que en 1941 se registraron 55.000 muertes por diarreas y enteritis, 4.168 por la fiebre tifoidea y 1.644 por el tifus exantemático. Los años 1939-1942 fueron años de hambre y estraperlo, agravados por la interrupción del comercio exterior y la II Guerra Mundial.

González Ferradas (1943), representante de la oficialidad de la Psiquiatría del momento —desde 1942 era el jefe de la Sección de Psiquiatría de la Dirección Nacional de Sanidad (dirigida por el general Palanca. A su vez, en el Consejo Nacional de Sanidad existía una Sección de Psiquiatría, desempeñada por Vallejo Nágera)—, en un informe publicado en la revista *Semana Médica Española*, da una cifras de 30.000 camas psiquiátricas. Un 62% en establecimientos oficiales, un 35,7% en establecimientos religiosos y un 2,3% en establecimientos particulares. La media de camas por 1000 habitantes era en ese momento de 1,3 camas por 1.000 hab. la media española; el índice de camas por 1.000 hab. que tenía Galicia en ese momento era de 0,4, el penúltimo de las regiones españolas. Orense carecía en ese momento de camas psiquiátricas, y en el informe de González Ferradas se afirma que tampoco existían camas en Pontevedra ni Lugo (sin embargo, Villamil había abierto su Sanatorio en 1939).

Pese al boom del S.O.E en 1943, con los continuos superávits y ampliación de las prestaciones sanitarias, la no inclusión de la asistencia psiquiátrica hospitalaria para sus beneficiarios no fue tanto por razones económicas como por cuestiones ideológicas. El tratamiento psiquiátrico hospitalario seguiría en manos de la Beneficencia Pública, ya que la locura suponía una pérdida de las condiciones sociales normales... (Marset, 1983,p10). A finales del período estudiado en el trabajo, el propio Director General de Sanidad del momento, el Dr. García Orcoyen (1958), reconoce que la asistencia del enfermo psíquico en España estaba olvidada y muy necesitada de una acción rápida.

Para Marset (1983),

"la psiquiatría española de la posguerra es una ciencia y una práctica profesional que sufre varios procesos simultáneos que la convierten en una disciplina caracterizada negativa y fundamentalmente por los condicionamientos ideológicos del régimen político franquista. Por la ruptura personal y científica anterior, por el aislamiento científico internacional, por el control político y religioso, por la pervivencia de la mentalidad agraria tradicional en la población, por la imposición del nacionalcatolicismo y la filosofía tomista, por la estructura política antidemocrática y autoritaria impuesta a la población, por la configuración en el seno de una profesión de unos mecanismos controladores que evitaron toda desviación, por la ausencia de transformación asistencial y por la selección negativa que se produce entre los profesionales médicos ante esta disciplina".

Casco Solís (1995) destaca como elementos importantes de la psiquiatría del autarquismo franquista los siguientes: una psiquiatría simple, arbitraria, personalista, inmadura e impropia.

Las simplicidad y el culto al personalismo: "la necesidad que tenía el régimen franquista de acreditar figura de la ciencia y la cultura para contrarrestar los efectos de la diáspora republicana, unido a la debilidad de la red asistencial sanitaria y la tendencia hacia el elitismo profesional extendieron el culto al personalismo". Se produce una identificación de la Higiene Mental con la Moral católica. Hay una lucha contra la heterodoxia: el psicoanálisis, el conductismo, el culturalismo... "Es una psiquiatría sin psicología, que presta casi toda su atención a las grandes psicosis, contempladas en el ámbito institucional, y todo ello desde el bagaje de una psiquiatría alemana. Era una psiquiatría sin sujeto, que brinca ágilmente desde el diencéfalo a la "nada" o desde la lesión al sermón..." Se produce una anulación del sujeto, y ello no es de extrañar en unas condiciones de sometimiento político y de falta de libertades... y que hizo que la psiquiatría se acomodara en un modelo autoritario de concebir la psiquiatría y de considerar la asistencia psiquiátrica. El interés por la asistencia psiquiátrica era muy escaso o nulo; se produjo un abandono de los establecimientos psiquiátricos públicos hasta unas condiciones lamentables de dura subsistencia vital, abandono provocado tanto por carencias presupuestarias como por la indiferencia hacia las condiciones de vida de miles de enfermos mentales a los que se había negado su condición de sujeto de derechos individuales (Casco Solís, 1995).

Hay que señalar un elemento más en el análisis de la psiquiatría en este período: la emergencia de la práctica psiquiátrica ambulatoria o de gabinete frente a la psiquiatría que había imperado hasta ese momento que era la práctica hospitalaria-manico-

mial. Este cambio no surge tanto por la llegada de nuevas corrientes como el psicoanálisis o el desarrollo de la neurología como por una nueva estrategia corporativa de la psiquiatría debido al fracaso de la opción institucional (el manicomio moral y la pésima imagen de la psiquiatría manicomial a los ojos de la población) y al aislamiento respecto al resto de la Medicina en un momento de profundo cambio de la medicina hospitalaria general (Comelles, 1992).

IV. FUENTES Y MÉTODOS

Este trabajo supone una ruptura en el horizonte documental en el que se había movido hasta ahora la investigación en torno a la asistencia sanitaria general como especializada psiquiátrica en los años que contemplamos, tanto de la ciudad de Orense como del resto de la provincia. Se ha recurrido a los fondos de los Archivos señalados. El proceso heurístico se ha desarrollado, principalmente, en los Archivos del Hospital Santa M^a Madre de Orense y el Hospital Psiquiátrico de Toén, así como documentación de la Biblioteca de Manuel Cabaleiro Goás y del Archivo Histórico Provincial. Metodológicamente se ha procedido a estructurar el trabajo en el orden siguiente: tras seleccionar el tema de investigación (historia de la psiquiatría ourensana), se formuló el problema (pregunta: ¿Cómo se articula la asistencia psiquiátrica ourensana en el período de la posguerra civil y primer franquismo?). Posteriormente se aplicó el proceso heurístico para acotar las fuentes pertinentes y se extrajeron los datos, para a continuación, realizar una revisión de la literatura científica en torno al tema de investigación. El siguiente paso ha sido el analizar los datos teniendo en cuenta el contexto político, social y económico de la época.

V. DESARROLLO DEL TEMA

V.A. LA GUERRA CIVIL (1936-1939)

Inicio guerra civil:

No había camas públicas de Psiquiatría en la provincia, y los enfermos seguían siendo enviados a Conxo en virtud de los acuerdos de la Diputación. Los orígenes de la asistencia psiquiátrica ourensana, fueron las Salas de Observación o Celdas de Dementes del Hospital Provincial de Orense. Pese a que era una asistencia puramente custodialista y diagnóstica, y que se desarrollaba en condiciones muy precarias, estas Celdas de Dementes del Hospital Provincial fueron las que iniciaron la institucionalización de la asistencia

psiquiátrica ourensana desde, al menos, mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX, cuando en 1959 se abre el Hospital Psiquiátrico de Toén (Simón, 1998; Simon & Ferrer, 1997).

En septiembre de 1938, hay tres establecimientos sanitarios en la capital: El primero de ellos, uno llamado de "Las Mercedes", dedicado a la atención sanitaria de militares. El otro es el Hospital Modelo. El tercer establecimiento es el pabellón llamado de "Mariñamansa", destinado a infecciosos con 11 enfermos.

Debieron ser meses difíciles, y los avatares del conflicto en los primeros meses, también llegan al Hospital Provincial (Figura 1) donde varios trabajadores y médicos fueron suspendidos de empleo y sueldo (entre ellos el Dr. M. Peña Rey y el Dr. Vázquez de Parga), pues: "producido una actuación revolucionaria que invadió todos los organismos oficiales para subvertir el orden social mediante una actuación desde arriba por la que, en breve espacio de tiempo, se hubiera implantado de hecho un estado soviético o un régimen libertario" (Comisión Gestora de la Diputación Provincial, 1-9-1936) (A.H.P. Ourense) (Pascual, 1996; Valcárcel, 1995).



Fig. 1. Fotografía de Pabellones Hospital Modelo de Ourense, años 30.

"El estado anárquico en el que se encontraba el personal del Hospital provincial al ser declarado el estado de guerra en esta plaza, en 20 de Julio último, decidió a la Comisión gestora abrir una información para depurar responsabilidades, suspendiendo ipso facto de empleo y sueldo a F. y a M... El portero F. era significado comunista, según todas las probabilidades jefe de la célula del Hospital, teniendo la policía la evidencia de que protegió la ocultación en el Hospital del agitador comunista Benigno... Que el mecánico M. era izquierdista, del grupo socialista que sigue las inspiraciones de Largo Caballero y que invitó al personal subalterno del Hospital a ingresar en una organización de resistencia filiar de la Casa del

Pueblo..." (Comisión gestora de la Diputación Provincial, 25-9-1936) (A.H.P. Orense).

Tras consultar diferentes documentos de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial en donde se informa y dictamina el cese de varios trabajadores del Hospital Provincial en ese verano del 36 y meses siguientes, creemos interesante destacar la gran cantidad de comentarios y afirmaciones que figuran en los diferentes expedientes (A.H.P) en los que se van a argumentar dichos ceses, ya que dejan entrever de forma tendenciosa y "lombrosiana", conexiones entre la militancia "extremista" (socialista, comunista...) y conductas antisociales (robo, maltrato, promiscuidad sexual...), epilepsias, simulaciones, borracheras ...No debe de extrañarnos pues es un antecedente embrionario y local de lo que será perfilado y justificado "científicamente" por los Servicios Psiquiátricos Militares del ejército franquista (dirigidos por Vallejo Nágera) en una serie de estudios psicológicos y antropológicos llevados a cabo en una serie amplia de prisioneros de las Brigadas Internacionales en los años siguientes. Nos referimos a las "características psicobiológicas del llamado fanatismo marxista"⁽²⁾.

En lo referente a otras áreas de Galicia, Rodríguez (1994) ha analizado el periodo de la Guerra Civil en el área de Vigo desde el punto de vista de la organización sanitaria y más concretamente examinando el papel de la enfermería. Aporta interesantes datos de la asistencia en distintos Hospitales del Área de Vigo. Así, se puede apreciar que la "demencia" era la sexta causa más frecuente de ingreso (la primera: Respiratorio, y después Medicina Interna) en el Hospital Militar de Vigo en el período de febrero de 1936 a Febrero de 1938. También analiza los intentos de suicidio y autolesiones apuntándose un aumento de los mismos en ese período.

Volviendo a centrarnos en Ourense, en estos años de la Guerra Civil, se va a producir el encuentro y alianza personal entre dos figuras que tendrán un importancia trascendental para la asistencia psiquiátrica ourensana en el período histórico de la posguerra y el primer franquismo. Nos referimos naturalmente a Nicandro Pérez Vázquez y a Manuel Cabaleiro Goás. El primero (nac. Lugo, 1907), ya había concluido la carrera de Medicina al iniciarse el conflicto y era un activo militante de las JAP, integradas en la CEDA, de la zona de La Coruña -Santiago⁽³⁾. Es nombrado presidente de las JAP en los primeros momentos de la Guerra para la zona Norte. A Manuel Cabaleiro Goás (La

Coruña, 1919- Orense, 1977) el estallido del conflicto le va a pillar con su carrera de Medicina aún sin terminar (Figura 2). También militante de las JAP, conoce pronto a Nicandro Pérez, quien le nombra Secretario de la Zona norte. Ambos permanecerán juntos en la Guerra Civil, llegando a participar activamente en la retaguardia del conflicto en el frente de Madrid: Nicandro Pérez como Teniente Médico y Cabaleiro como Enfermero de su Compañía⁽⁴⁾. Al terminar el conflicto, seguirán en contacto, Cabaleiro concluyendo sus estudios de Medicina, y N. Pérez como médico militar en el Hospital militar de La Coruña. En 1942-3, permanecen una temporada en el Sanatorio Villamil en Vigo, y en 1943 abrirán la primera Clínica Psiquiátrica de Ourense.



Fig. 2. Fotografía Cabaleiro (izquierda) y N. Perez (derecha), año 1936

(3) Para ampliar información sobre la organización y actividades de la CEDA y las JAP (grupos Juveniles de Acción Popular) en los años anteriores y primeros meses a la Guerra Civil en Galicia, el lector interesado puede acudir a Fernández Santander (1982) y a Alfonso Bozzo (1976). Este último investigador (p58), afirma que las JAP en Galicia entre 1933-1936 se fueron radicalizando hacia posiciones políticas de derecha, preconizando una actividad paralela a la de pequeños núcleos de la Falange gallega. Ver también Grandío (1999) y Pereira (1998).

(4) Debo esta información a José Luis Pérez Cid, hijo de Nicandro Pérez Vázquez, quien a sus 90 años (marzo de 1998) ha accedido a "entrevistar" a su padre, recordando aquellos años. También ambos han aportado material fotográfico, que figura en los apéndice.

⁽²⁾ Ver los trabajos de Bandrés y Llavona (1996), Jiménez Lucena (1998) y sobre todo el de R. Huertas (1996, 1998), todos ellos excelentemente documentados.

V.B. LA AUTARQUÍA FRANQUISTA (1939-1959)

V. B.1. Situación en Galicia: apuntes

Villamil: José Pérez López-Villamil (1904-1996), abre Clínica Privada en Vigo en Marzo de 1939, en el Sanatorio S. José con Dr. José Rubira Fariña. En ese año, como más adelante veremos es también cuando se instala en Santiago de Compostela como Catedrático de Medicina Legal, explicando las asignaturas de Psiquiatría y de Psicología Médica.

En el Sanatorio de Villamil en Vigo se fueron a formar y a trabajar muchos profesionales en este período, entre ellos Cabaleiro Goás, Nicandro Pérez, Juan Brenlla Losada, José Ramón Martínez, Ángel Usero Tíscar, Luis Sánchez Granjel, Bernardo García de la Villa ...y muchos más en períodos históricos posteriores.

La figura de Villamil va a ser, en los años analizados, un paradigma del exilio interior al que fueron sometidos todos aquellos que eran discrepantes con el régimen franquista pero que por una u otra circunstancia no tuvieron que afrontar las vicisitudes y dificultades de un exilio exterior, del que podemos poner como paradigma a Emilio Mira y otros (Figura 3). Villamil sentía gran aprecio científico y personal por Mira, y así se lo transmitirá a Cabaleiro, quien ya en 1957 contacta con Mira en Zurich, y éste le invitará a participar en un Congreso en Brasil un par de años más tarde, pero al que no acudirá porque en ese momento se produce la apertura de Toén. Cabaleiro visitará a Mira en Brasil durante uno de sus viajes a Hispanoamérica unos años más tarde, en 1963 (Cabaleiro, 1973).



Fig. 3. Fotografía (de derecha a izquierda) de N. Perez, Cabaleiro y Villamil, Ourense.

Psiquiatría académica en Galicia (1939-1959):

El profesor Villamil "vuelve" a Santiago como Catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Santiago en 1939, y en ella permanecerá hasta su jubilación en 1971. Venía de la Universidad de

Salamanca, en donde había obtenido por oposición la Cátedra de Medicina Legal de Salamanca en 1934. Además de esta materia era el profesor encargado de Psiquiatría y Psicología Médica, y fue un activo impulsor de la iniciativa de conseguir la dotación de las Cátedras de Psiquiatría en la Universidad española de la posguerra, desgajándolas de las de Medicina Legal. Así en 1967, consigue que se dotase como a la Psiquiatría como Cátedra independiente en la Universidad de Santiago.

En su Departamento colabora muy precozmente Cabaleiro pues en 1941 ya es Alumno Interno en el Departamento de Medicina Legal dirigido como ya hemos apuntado por Villamil. También serán colaboradores Usero, Brenlla... en esos años y en siguientes.

Villamil publica en 1941 su "Manual de Psiquiatría", que será el manual de Psiquiatría usado por muchas generaciones de médicos de la Universidad santiaguesa. Dedicado en su introducción a Mira. Publicará otras obras de menor repercusión en los años posteriores: "Psicología de los movimientos expresivos. El llanto" (1942), "El problema del mundo exterior" (1948), "Fisiopatología detersiva. Psicopatología de la duda" (1954)... (Figura 4).

Desde 1944, Cabaleiro establecido ya en Orense, comienza a colaborar con Villamil dictando cursos sobre la esquizofrenia en la Facultad de

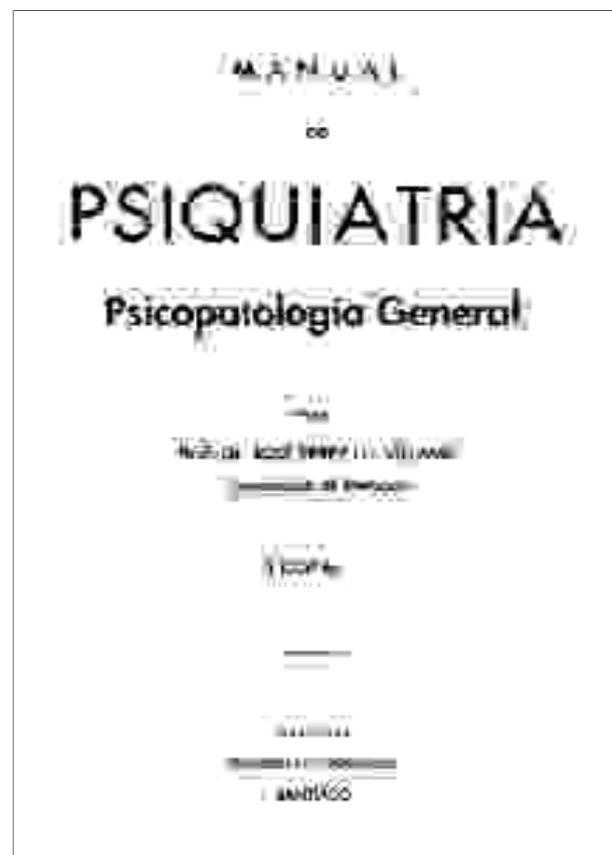
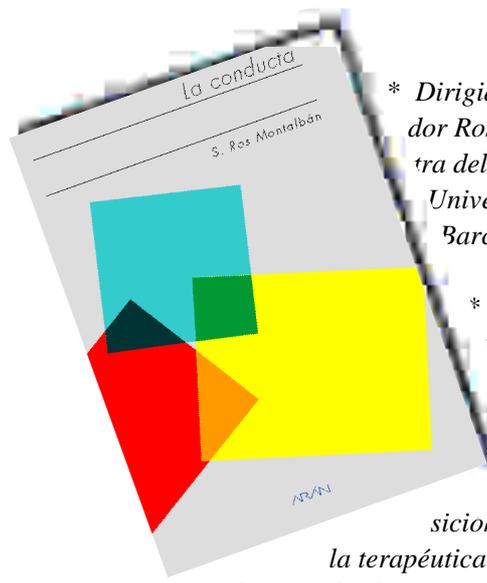


Fig. 4. Portada de "Manual de Psiquiatría" de Villamil, 1941.



* Dirigida por el Dr. D. Salvador Ros Montalbán, Psiquiatra del Hospital del Mar, Universidad Autónoma de Barcelona.

* Con la participación de 20 autores, pertenecientes a 5 universidades españolas, analizan los factores de riesgo, la predicción, así como el manejo terapéutico de la conducta suicida, en todas las circunstancias y edades.

* Esta obra, escrita de forma clara y concisa, es de gran utilidad, tanto para los Psiquiatras como los médicos de Atención Primaria, ya que analiza desde una óptica global, todas las posibilidades, con el fin de ayudar a identificar, prevenir y tratar, a todos aquellos con tendencia al suicidio.

* Recoge las escalas de valoración más utilizadas en la actualidad, del riesgo suicida.

* 318 páginas divididas en 20 capítulos, 40 tablas y figuras, 800 citas bibliográficas. Formato 170x240 mm.

* Encuadernado en rústica.

LA CONDUCTA SUICIDA
P.V.P.: 3.500 PTAS (IVA incluido)
 Ref.: PSI34

Para pedidos: envíe esta tarjeta a



Castelló, 128, 1º
 Telf.: 91 782 00 34 - Fax: 91 561 52 80
 28006 Madrid
 E-mail: libros@grupoaran.com

Deseo recibir ejemplares

Apellidos y nombre

Dirección

Población

Provincia C. P.

Especialidad

Centro de trabajo

Forma de pago: Contra reembolso Talón adjunto

Tarjeta de crédito: VISA AMERICAN EXPRESS

N.º

FECHA CADUCIDAD

TITULAR

Firma:

Medicina, y al curso siguiente ya es nombrado profesor ayudante de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Santiago.

Las cátedras de Psiquiatría de la posguerra se dotan en 1946, siendo la primera de ellas en Madrid para Vallejo Nágera, ganada dentro de un clima de enorme tensión política con López Ibor. Esta pugna a medias académica y mucho más de lo que pareciera, pugna (purga) política, se repetirá en las oposiciones a Cátedras de Psiquiatría y a plazas asistenciales "menores" (plazas de dispensarios) los años siguientes. "Caen" Luis Valenciano y otros muchos más (Castilla del Pino, 1997).

Al jubilarse voluntariamente en el curso 1971, Villamil pretenderá que la cátedra de Psiquiatría de Santiago sea para Cabaleiro. Ambos creen que cuentan con el apoyo de López Ibor, pero el resultado final parece indicar que no eran así las cosas y Cabaleiro nunca llegó a ser catedrático (Mediavilla, 1990; Corcés, 1996; Simón y González, 1997).

—*Celebración del III Congreso Nacional de Neuropsiquiatría* (Santiago de Galicia, Julio de 1952) (Conmemoración del Centenario del Prof. Ramón y Cajal):

Era el tercer congreso celebrado tras la Guerra Civil. El primero de ellos había sido en Valencia en 1950. Es el acto científico-político de más transcendencia en Galicia para la psiquiatría gallega de este período, y podemos decir que hay elementos políticamente importantes ya que interviene Lafora en el mismo poco después de regresar del exilio mejicano.

El Congreso es inaugurado con un discurso de A. Vallejo Nágera, quien aparte de establecer una glosa en torno a Santiago Ramón y Cajal, centra su discurso en torno a varios temas: la preparación psicológica para la guerra (tema que el citado psiquiatra considera un problema estratégico nacional de capital importancia (estábamos en el marco de la "guerra fría"), la orientación de la psicoterapia, las perspectivas de la psicocirugía y el problema de la psiquiatría infantil.

A continuación de Vallejo Nágera, interviene Gonzalo R. Lafora, con un "Memoria de Ramón y Cajal", también interviene Belarmino Rodríguez Arias con una conferencia en torno a los "Veinticinco años de existencia de la Asociación de Neuropsiquiatría", en donde trata de romper una lanza a favor de la recuperación de la revista "Archivos de Neurobiología", publicación interrumpida desde el inicio de la Guerra Civil.

Las ponencias giran en torno a "Orientaciones neurológicas en psiquiatría" (Dr. Oliveras), "Orientación Somática en Psiquiatría" (Dr. A. Sabater (Murcia)); "La Tendencia somática y experimental en Psiquiatría"; "Neuropatías heredo-familiares" (participa Luis Valenciano entre otros como

ponente); "Problemas médicos forenses que plantean los tratamientos biológicos modernos"... Pero creemos más interesante destacar la participación de diferentes figuras de la Neuro-Psiquiatría española del momento. Por supuesto Cabaleiro, pero también G. R. Lafora ("Uso de la Dioxidocarbonoterapia"), Villacián, Castilla del Pino (Dispensario de Neuropsiquiatría de Córdoba: "Sistematización clínica de los síndromes obsesivos", "Encefalitis primarias"), Obiols Vié ("Daseinanalyse"), D. Parellada ("Psicosis gripales", L. Rojas y M. Rojo (Granada) ("Terapéutica tropánica en la neurosis obsesiva") (les dan cocaína) o "La Técnica reflexológica foto-barbitúrica"), J. Simarro Puig, J. Solé Segarra, V. Peset Llorca, Jerónimo de Moragas ("Consideraciones sobre la transferencia en psiquiatría infantil", en colab. con J. Pertejo) pero también psiquiatras portugueses como Barahona Fernández y Almeida Lima ("Leucotomía em síndromas dolorosos"). En dicho congreso participan como ponentes algunos psiquiatras gallegos: Cabaleiro Goás, Alonso Fernández (Director del Dispensario Provincial de Higiene mental de La Coruña), Bernardo García de la Villa (Director del Hospital Militar de Vigo y Neuropsiquiatra del SOE: "Posibilidades del tratamiento en algunas encefalopatías infantiles", "Electropsicoterapia"), B. Lois Asorey ("La Histamino-reacción indiferente como indicio de un pronóstico evolutivo desfavorable de la lues").

Otros autores también aportan trabajos sobre "Esterilidad psicógena", Leucotomías, Curas de Sakel, Electropiroterapia, bombeo espinal, Uso de Histamina y mostaza nitrogenada en el tratamiento de las psicosis, tratamiento de las psicosis marginales con hormonas sexuales, "Valoración del dinero por el enfermo mental", "El problema de los psicópatas en los internados", peritaje psiquiátrico, aspectos psicosomáticos del paciente quirúrgico...

La nota de color la pone en el Congreso la Sección Femenina de la FET y de las JONS, quienes presentan una comunicación para hacerse cargo de la "Formación de la llamada Asistente Social". Para ello utilizarían el llamado Cuerpo Visitadoras Sociales (en capitales de provincia) y además de Divulgadoras Sanitario-Rurales, creado en 1940 y que según reza en la comunicación contaba en la época con "3100 camaradas en servicio activo" que la Delegada Nacional ponía en ese momento al servicio de la Psiquiatría y de Higiene Mental española del momento.

—*Conxo:*

La institución del Manicomio de Conxo ha sido una de las piezas clave de la asistencia psiquiátrica gallega desde el año 1885, y sus Historias Clí-

nicas, su Historia institucional y su relación con el resto de la psiquiatría gallega ha sido analizado por muchos investigadores desde muy diferentes ópticas y en relación a diferentes períodos (González Fernández, Mediavilla, García González, Angosto, Alot, Gago, Barcia, Simón...). Decir sin embargo que este período analizado desde 1936-1959 es un período sobre el que apenas hay referencias o datos publicados. En este período Conxo seguía perteneciendo a la Mitra y mantenía acuerdos con las Diputaciones para que ésta enviase allí a sus enfermos (Figura 5).



Fig. 5. Fotografía de pabellones de Conxo, años 20.

En relación al período de la Guerra Civil, Conxo va a quedar encuadrado en los manicomios de la zona nacional, y como Clínica Psiquiátrica Militar funcionará integrado en la organización de los Servicios Sanitarios Psiquiátricos, controlados por Vallejo Nagera entre otros. Este autor, ofrece datos del movimiento de pacientes en Conxo en este período (17 de julio de 1936 a 1 de Mayo de 1939), pero no aclara si son sólo militares o cualquier tipo de ingreso (tabla I).

Todos estos datos fueron recogidos por Vallejo Nagera en virtud de una Circular como la que envía a Conxo en 1938 cuando era Comandante Médico, Jefe de los Servicios Psiquiátricos y dirigida al Jefe de la Clínica Psiquiátrica Militar del Manicomio de Conxo, Santiago de Galicia.

Al margen de estos datos relativos a la psiquiatría militar el caso es que la realidad es que había una situación asistencial muy deteriorada, y para ilustrarlo aportar aquí la reflexión que González (1977, p80) hace sobre un anuncio del Manicomio de Conxo aparecido en la revista "Medicina y Cirugía", núm 2 de 1938. "Tratamientos Modernos-Últimas instalaciones Técnicas- Electroterapia-Psicoterapia- Asistencia individualizada-Confort-Calefacción-Gran parque, huerta y bosque". Este autor se pregunta cómo se podía hacer asistencia individualizada, cuando en aquellos años, con unos 900 enfermos, el Manicomio sólo disponía de un psiquiatra que consultaba tres horas al día. De todas formas en esa misma revista, en un número posterior, el número 6 (pág. 5) del "año Triunfal" de 1939, vuelve a aparecer otro anuncio del Sanatorio Neuropsiquiátrico de Conxo, en el que se asegura que cuenta con "nueve facultativos", aparte de "asistencia individualizada", "tratamiento malarioterápico de la lúes nerviosa" ... y el resto de elementos ya anunciados un año antes... En esa época el director -médico es el Dr. Rodríguez Somoza, quien será el director del Manicomio en el período aquí estudiado, y de hecho lo seguirá siendo hasta 1970. Ramón Rodríguez Somoza (1899-1994) según nos cuenta el psiquiatra Andrés Gago en un breve bosquejo publicado en forma de nota necrológica, pasa estos primeros años del franquismo casi medio escondido en Conxo,... comía y dormía allí. Somoza era galleguista, discípulo (o así lo cuentan) de Lafora el psiquiatra republicano por excelencia, retirado al exilio en México (del que regresa en torno a 1950). Durante años fue el único psiquiatra del Manicomio. Fueron años oscuros, de abandono asistencial, miseria y oprobio. De todas formas introduce en Conxo la Laborterapia, diseña una hoja de datos psicosociales para los ingresos, organizó el archivo clínico y fue introductor temprano de los psicofármacos en el arsenal terapéutico del hospital: la clorpromazina en 1954, y ya en el período siguiente la imipramina o el clordiacépoído.

TABLA I

MOVIMIENTO EN CLÍNICAS PSIQUIÁTRICAS MILITARES (1936-1939) (VALLEJO, 1942)

Clínica psiquiat.	Entradas	Curados	Inútiles	Fallecidos	Otros conceptos	Total salidos	Quedan
CONJO	67	8	27	—	—	35	32

—Lugo:

En 1953, se abre el Hospital Psiquiátrico Provincial de Lugo, a iniciativa de la Diputación de Lugo, y allí va a comenzar como Director el psiquiatra Angel Usero Tiscar, quien permanecerá al frente de esa Institución Psiquiátrica hasta su jubilación en 1985. Este psiquiatra ocupará también los cargos de Jefe del Servicio de Higiene Mental del Instituto Provincial de Sanidad de Lugo (en 1953) y años más tarde va a trabajar como Neuropsiquiatra de la Seguridad Social. Usero va a publicar algunos trabajos en este período : "Importancia de la Psicología Médica", "Nuevas posibilidades terapéuticas en Psiquiatría" o el trabajo sobre aspectos organizativos del Hospital Psiquiátrico.

V.B.2. Situación en Orense: apuntes (1939-1959)

—La situación de la provincia:

La dinámica poblacional: Estancamiento y recesión demográfica.

El período contemplado en el trabajo, es un período de inicial crecimiento demográfico, de recuperación tras la guerra civil y tras la epidemia gripal de los años 1919-1920, para después pasar al período de 1951 a 1970 el cual es el de mayor pérdida de población en el período que va de 1880 a 1980 (Hernández Borge, 1987) en la provincia de Orense, y esta pérdida fue motivada por éxodo migratorio. Cabaleiro analizará las repercusiones psicopatológicas de la migración con varios trabajos y seminarios en los años siguientes.

—Política social y económica orensana (1939-1959).

La política de autarquía económica y sustitución de las importaciones adoptada en 1939 podemos considerar que se extiende hasta el año 1959 cuando se inicia el Plan de Estabilización de Ullastres, y vino derivada tanto por las preferencias de Franco como por las condiciones internacionales durante la II Guerra Mundial. La política era improvisada, variaba de un sector a otro. Se intentó aplicar la política económica que se había seguido en la Alemania nazi y la Italia fascista. Las dos claves eran la autarquía y el estatismo. Por la primera se pretendía acentuar la producción nacional por la vía de limitar las importaciones extranjeras. Por el segundo, importantes sectores económicos pasaron a ser controlados por el Estado: ferrocarril, abastecimiento, precios artículos de consumo, creación del INI (1941)... Las medidas fueron ineficaces en la práctica. La industria no progresó ni en calidad ni en cantidad, y los empresarios hicieron grandes fortunas al no tener competencia y poder pagar salarios bajos. Es la época de la inflación, del racionamiento (mantenido hasta 1952), del estraperlo y el mercado negro, (muy marcado y escandaloso fue el mercado negro del trigo entre 1941 y 1956). En

este período se produce además el reajuste y crecimiento demográfico natural tras la guerra, el aumento de la población agrícola (pese a la disminución de tierras cultivadas, y debido también al desempleo en áreas urbanas) hasta 1950. La renta per cápita y el nivel de vida de antes de la guerra no se recuperará hasta 1951-1952. En 1945 por ejemplo, la renta per cápita fue un 30% menor que la de 1935. (Payne,1987; Castelló, 1988).

En Galicia la etapa estudiada de "autarquía", vendrá a suponer una nueva marginación frente a los intereses de la oligarquía terrateniente olivarera y cerealista (las tierras expropiadas por la reforma agraria en al República fueron devueltas a sus dueños). La incipiente modernización que se apuntaba en los sectores agrícola y ganadero se estancó, iniciándose un período de contracción como consecuencia de un retorno a las fórmulas propias de las economías de autoconsumo, proceso que se vió acompañado de una rerruralización de la población (De Juana, p164). También en estos años, se produce el Decreto (1942) que favorece el proceso de desaparición de los montes comunales, en estrecha relación con el desenvolvimiento de la industria de la madera, que dará lugar a cambios en el aprovechamiento de los montes y en las prácticas de pastoreo.

Hay que destacar que el estancamiento económico que se produce en el franquismo de la autarquía, tiene dos excepciones que tuvieron su importancia en la Galicia y el Orense del momento: 1)el desarrollo a pasos agigantados del sector eléctrico (principalmente en los ríos Miño y Sil), que da lugar a la construcción de grandes embalses y a la aparición (1943) de un importante grupo eléctrico financiero gallego (FENOSA- Banco Pastor), mantenido hasta hoy en día. 2) Un florecimiento del sector de la minería (Wolfram), ya consolidado en la etapa anterior a la guerra civil, pero que entre 1939 y 1955 coincidiendo con la II Guerra Mundial y la Guerra de Corea, alcanzará interés estratégico. En 1943, trabajan 10.000 personas en las 90 explotaciones de wolfram gallego.

Es un momento de cierto despegue de la ciudad de Orense tras el parón producido por la Guerra Civil. Sin embargo, será un despegue lento, y así por ejemplo, hasta el final de este período no se van a concluir definitivamente las obras de la vía de Ferrocarril que unía Orense con Zamora, una línea clave para unirse con la Meseta castellana y el resto del Estado, que posibilitara un desarrollo económico, humano y comercial (Carballo-Calero et al, 1995).

CULTURA, SOCIEDAD Y PSIQUIATRÍA ORENSANA (1939-1951)

Los años 50 orensanos fueron años de inquietud cultural con un auge de tertulias literarias, en las

que iban apareciendo nuevos autores: Antón Tovar, López Cid, Casares.. al lado de los ya patriarcas de la Generación Nós: Otero, Cuevillas, Risco... En este momento surge la revista "Posío". Fue una revista dedicada en su primera época a la poesía, y la primera publicación literaria de la posguerra que mantuvo una sección fija dedicada a la poesía gallega, algo que no dejaba de tener un fuerte valor simbólico en aquellos años. Colaboraron en sus páginas Cunqueiro, Bouza Brey, Manuel Antonio... aunque los trabajos eran mayoritariamente escritos en castellano por los fundadores de la revista. Esta publicación supuso un soplo de aire fresco en el sombrío panorama de posguerra: En 1951, se inicia una segunda etapa, titulada "Posío, Arte y Letras" y amplía sus contenidos a temas de historia, ciencia, narrativa. Es en el primer número de esta época es en donde aparece una colaboración del psiquiatra Manuel Cabaleiro Goás, con un breve artículo titulado "*Estudio Psicológico de D. Miguel de Unamuno*". Dicho trabajo podemos considerarlo como complementario o derivado de su famoso librito "*Werther, Mischkin y Joaquín Monegro, vistos por un psiquiatra*", publicado en 1952 en la Editorial Apolo, con Prólogo de López-Ibor.

Otro ejemplo de la participación en la vida cultural y social orensana en el que la psiquiatría de la época va a tener presencia son las Conferencias Públicas organizadas por diferentes foros y organizaciones orensanas. Entre ellas el Ateneo Jurídico de Orense o Acción Católica. Así en el año 1950-1951, en el que participan figuras como Laureano López Rodó⁽⁵⁾, podemos encontrar a Cabaleiro impartiendo una conferencia acerca del psicoanálisis, justo un par de años después de que dejara de estar prohibido en España⁽⁶⁾. Suponemos que no es casual que se hablara públicamente del psicoanálisis en este momento histórico ya que era un momento de comienzo de un período de cierta apertura en el pensamiento español (Elias Díaz lo ha denominado " la Crisis en la Universidad: 1951-1956"), que coincide con la época de Laín Entralgo

(5) Recordar el importante papel que López Rodó va a desarrollar en los planes de desarrollo del franquismo posterior.

(6) Para un acercamiento más detallado de la visión que tenía Cabaleiro del Psicoanálisis, ver Corces (1997). Respecto a las contradicciones y el pensamiento del poder psiquiátrico del momento —A. Vallejo Nágera— puede ser ilustrativa la cita siguiente extraída de un discurso del citado psiquiatra en Lisboa en 1949: "Tampoco ha cuajado el psicoanálisis en España, y si se practica por algunos psiquiatras, más bien se utiliza como instrumento terapéutico que como método de investigación clínica. Todos los psiquiatras somos y hemos sido más o menos freudianos, sin que, salvo muy raros ejemplos se profese el freudismo ortodoxo. En su tiempo fueron violentas las discusiones entre partidarios y enemigos del psicoanálisis, al que no le faltaron entusiastas propagandistas; pero como su principal paladín carecía de servicio clínico, toda la propaganda quedó reducida a una serie de conferencias, sin presentación de casuística demostrativa."

como rector de la Universidad de Madrid⁽⁷⁾ y Ruiz Giménez en el Ministerio de Educación. Ambos son cesados, y termina este período de "apertura" (Díaz, 1983). De todas formas Cabaleiro no deja lugar a dudas en cuanto a su posición dentro del pensamiento y militancia del momento: "*Los verdaderos procesos psicóticos son eminentemente orgánicos... Somos precisamente los dualistas, aquellos que seguimos las directrices psicológicas escolásticas, cristianas, los que no admitimos las enfermedades del alma, porque lo espiritual no puede enfermarse. El hablar de enfermedades del alma, es "una metáfora inaudita"-como ha dicho Kronfeld-. Solamente el cuerpo puede enfermarse y el enfermo psíquico no es más que un hombre con manifestaciones psicopatológicas diversas, en la génesis de las cuales intervienen siempre alteraciones morbosas intensas y manifiestas, de su esfera corporal, y que se proyectan a través de su conducta y de su posición ante su mundo circundante*" (Cabaleiro, 1951, La hora actual del psicoanálisis, p61).

A finales de 1951, Cabaleiro también va a colaborar con Acción Católica con conferencias como la realizada por las Oficinistas de Acción Católica, en la que imparte la conferencia "Psicología de la joven", celebrado en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio de la ciudad.

V.B.3. Cabaleiro Goas: apuntes biográficos y obra científica

Manuel Cabaleiro Goás (La Coruña, 1918 - Orense, 1977), desarrolla su actividad profesional como psiquiatra entre 1943 y 1977. Estamos ante una de las figuras irrepitibles de la psiquiatría gallega, quizá su pérdida prematura condicionó parte de la evolución de nuestra disciplina. En el momento de su fallecimiento a los 59 años, trabajaba febrilmente en una revisión y ampliación de la mayoría de su obra anterior. Corcés (1996) lo reconoce como uno de los pocos psiquiatras -junto a Llopis, Martín Santos y Castilla del Pino- que han tenido una voz propia capaz de trascender el cerrado mundo de la psiquiatría autárquica española de los años cincuenta y sesenta (Figuras 6 y 7).

A nuestro entender, este período de 1939 a 1959, es casi el período más fértil en cuanto a calidad y cantidad en la obra de Cabaleiro. Es en este período cuando realiza sus aportaciones más valiosas en un terreno humanístico (Tesis Doctoral: "La psiquiatría en la Medicina popular gallega", traba-

(7) Cabaleiro va a leer su Tesis Doctoral en 1953, dirigida por Laín Entralgo.



Fig. 6. Fotografía de Cabaleiro con L. Martin Santos (los dos de la derecha) (Madrid, 1952).



Fig. 7. Fotografía de Cabaleiro con Castilla, Sarro (1959, Salamanca).

jos sobre Novoa Santos, libro "Trilogía patográfica"⁽⁸⁾, y cuando concibe y lleva a cabo su obra más importante: "Temas Psiquiátricos", Tomo I y II (aunque éste es editado en 1966). Son dos volúmenes de voluntad enciclopédica, y de difícil localización en las librerías y bibliotecas españolas que han sido reeditados muy recientemente (Marzo 1998) gracias a la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia, la de la Industria Farmacéutica y la Sociedad Gallega de Psiquiatría.

Va a dedicar una gran parte de sus trabajos al análisis y comprensión del "hombre-esquizofrénico", y así lo indican muchos de los títulos de sus libros y monografías.

El primer trabajo importante de Cabaleiro va a ver la luz en 1947 y se titula "Psicosis Esquizofrénicas", publicada pocos años después de obtener su Licenciatura en Medicina. El objetivo es que sirva de libro de ayuda al médico general ya que Caba-

leiro apunta en la Introducción el abandono en el que encontraba la enseñanza de la Psiquiatría en las Facultades de Medicina, señalando la deficiente formación psiquiátrica de los médicos generales que terminaban la carrera. (Figura 8). Cabaleiro refiere en este prólogo que no pretende hacer una "puesta al día" de la esquizofrenia, cosa difícil de hacer según él en una capital no universitaria como Orense, y en la que no es fácil disponer de una gran bibliografía. Sin embargo desde el Orense provinciano de los años 40-50, Cabaleiro recoge 154 referencias bibliográficas en la que figuran los nombres más importantes de la psiquiatría europea de la época, con bibliografía en castellano, alemán, francés y portugués.



Fig. 8. Portada de "Psicosis Esquizofrénicas", 1947.

Esta preocupación por conseguir mejorar la deficiente formación psiquiátrica del personal sanitario en general siempre le preocupó a Cabaleiro. Al poco tiempo de establecerse en Orense, en 1944, imparte un Cursillo de Psiquiatría en el Colegio Médico durante una semana, en donde aborda temas como: Síndromes psicopatológicos, Clasificación de las enfermedades mentales, Concepto Clínico y tratamientos actuales de la Esquizofrenia y de la Psicosis Maníaco depresiva... Años más tarde será el impulsor de la creación de la Academia Médico-Quirúrgica orensana, en don-

(8) Un análisis más detallado de la obra antropológica cultura de Cabaleiro se puede ver en Simón y González (1997), Simón y Ferrer (1997), Comelles (1997a, 1997b), uno de los prestigiosos antropólogos e historiadores de la psiquiatría hispanoamericana actual, ha analizado y destacado el enorme valor del trabajo de tesis de Cabaleiro contextualizándolo en el desarrollo de la psiquiatría y de la antropología de su tiempo.

de se preocupó por acercar la psiquiatría al resto de Especialidades a través de numerosas intervenciones en forma de cursos o conferencias.

Otro de los brillantes trabajos del período por lo novedoso y creativo de su acercamiento al problema de las esquizofrenias, es el trabajo "Esquizofrenias pseudoneuróticas" (1958), publicado en Orense.

Su acercamiento a las esquizofrenias en este período va a venir de la mano de otra monografía sobre las esquizofrenias: "Problemas actuales de las psicosis esquizofrénicas" (1954). El libro mereció la crítica elogiosa de Guillermo Vidal en Acta Neuropsiquiátrica Argentina quien lo califica como una de las más sobresalientes producciones de la moderna psiquiatría española. Afirma Vidal en esta crítica que Cabaleiro en este texto concebía que la esquizofrenia se debía a una perturbación del metabolismo proteico, por trastorno de la función hepática; de resultas, el cerebro reacciona globalmente, desencadenando un síndrome preformado. Julián de Ajuriaguerra (1955), quien aunque considera la posición del autor hacia la esquizofrenia como unitaria y organicista, destaca la importancia que le da a los problemas psicológicos y a la influencia de la historia vital del enfermo⁽⁹⁾.

V.B.4. La asistencia sanitaria orensana (1939-1959)

El Censo de Establecimientos Sanitarios y Benéficos de la provincia de Orense (INE, 1954), nos puede dar una idea aproximada de cómo era la situación general de la Asistencia Sanitaria general en este período.

Numerosos establecimientos médico quirúrgicos privados y públicos, entre ellos: Hospital Modelo (abre en 1929, Sanitario Benéfico, mantenido por la Diputación Provincial, asistía a Enfermos de todas clases, da Asistencia médica y quirúrgica), Hospital Militar (abre en 1937, Sanitario benéfico, pertenecía a la Sanidad Militar y daba asistencia médica y quirúrgica), Casa de Socorro (abre en 1926, Sanitario benéfico, mantenido por el Ayuntamiento y atendía Curas de urgencia), Obra Sindical "18 de Julio"⁽¹⁰⁾ abre en 1947, Sanitario benéfico, pertene-

(9) También fue comentado por H. Baruk (Revue Neurologique, T. 91, n.º 5, 1954), Pedro Polonio (Anais Portugueses de Psiquiatria, 1954, vol. IV9 o López de Lerma (Acta Luso Esp Neurol Psiquiatr, 1955, vol. XIV, n.º 2).

(10) J. Fernández (1997) apunta el dato de que los beneficiarios del SOE, que al principio era un colectivo pequeño, formado por los asalariados con ingresos no superiores a 18.000 pesetas anuales, eran atendidos en un ambulatorio (residencia), situado en una planta del edificio de viviendas, llamada "la casa de Campos", actual rúa Progreso. Los beneficiarios de la Obra Sindical "18 de Julio", que atendía preferentemente a funcionarios de sindicatos y beneficiarios de montepíos laborales, eran asistidos en un centro ambulatorio que se ubicaba en el mismo chalet que hoy día ocupa el Centro de Salud "Valle Inclán".

cía a la Delegación Nacional de Sindicatos, atendía a Asegurados, y daba asistencia médica y quirúrgica), Residencia Sanitaria (situada en la llamada Casa de Campos, abre en 1947, Sanitario benéfico, pertenecía al Instituto Nacional de Previsión y daba asistencia Médica y quirúrgica a sus asegurados).

V.B.5. La Asistencia Psiquiátrica privada

El Sanatorio Psiquiátrico del Perpetuo Socorro: Fue abierto en 1943, situado inicialmente en el barrio de El Couto, y en 1947 se traslada al pazo de Guizamonde a las afueras de la ciudad. Era dirigido por Nicandro Pérez Vázquez y por Manuel Cabaleiro Goás.

Desde el Orense provinciano de los años 1950-1960 consolidará Cabaleiro su prestigio dentro y fuera de Galicia. El Sanatorio de Guizamonde cierra a primeros de los años 80.

En el Sanatorio, Cabaleiro y Nicandro Pérez utilizarán todos los elementos terapéuticos de la época, realizando además publicaciones e investigaciones con dichas terapias. Barcia Salorio (1998) ha destacado recientemente la enorme actualidad que tenían muchos de los trabajos desarrollados por Cabaleiro en estos años, citando como muy interesante las aportaciones de la electronarcosis, un tema del que apenas había nada publicado en el momento, y que suponía una innovación en la técnica de la aplicación de la TEC, que se hacía sin anestesia en ese momento histórico. Cabaleiro y N. Pérez usaron todas las técnicas terapéuticas del momento: insulino-terapia, electrochoque, electro-narcosis, sumación alternante coramina-electrochoques (1952), sumación alternante insulina-electronarcosis (1953)... (Figura 9).

En cuanto a los trabajos científicos, la culminación de la aportación científica de Cabaleiro en este período es la publicación en 1959 del primer tomo de la ambiciosa y monumental obra "Temas Psiquiátricos".

El Sanatorio Psiquiátrico del Dr. Troncoso: Abierto en 1958 por el Dr. Troncoso Signo, psiquiatra formado en Valdecilla, y que además de consultar privadamente trabaja como neuropsiquiatra del Seguro durante años. Aunque ya ha fallecido el fundador, dicho centro sigue abierto en la actualidad.

V.B.6. La Asistencia Psiquiátrica Pública

*Neuropsiquiatría del Seguro Obligatorio de Enfermedad: Atendido por Cabaleiro y Troncoso.

*Sección de Psiquiatría e Higiene Mental del Instituto Provincial de Sanidad de Orense: Atendido por Cabaleiro y Troncoso.



Fig. 9. Fotocopia fotografía publicitaria Sanatorio Cabaleiro y N. Perez.

• Beneficencia - Hospital Provincial (Sanatorio Modelo de As Lagoas) de la Diputación Provincial de Ourense:

Hemos consultado los Libros de Movimiento de Enfermos del Hospital Provincial de Ourense entre los años 1939 a 1956. Eran atendidos en las Celdas de dementes o en Salas generales, tal y como se venía haciendo desde el siglo pasado, como antes hemos comentado.

Referencias a pacientes "Dementes" en Libros de Movimiento (Ingresos/Altas) de Pacientes del Hospital Provincial de Ourense, años 1939-1956.

	Libros Mujeres	Libros Hombres
1939	No consultado	3
1940	No consultado	2
1941	No consultado	1
1942	3	—
1943	4	1
1944	—	1
1945	—	1
1946	—	1
1947	—	1
1948	1	4
1949	3	—
1950	—	3

1951	1	—
1952	2	—
1953	1	No consultado
1954	3	No consultado
1955	3	No consultado
1956	-	No consultado

**Hospital Psiquiátrico de Toén*: La apertura del Hospital Psiquiátrico de Toén, bajo los auspicios del PANAP, vendrá a suponer la primera intervención en la asistencia psiquiátrica hospitalaria pública en Galicia, planificada desde la competencia del Estado central.

En Septiembre de 1959, por orden expresa del Ministro de la Gobernación, Presidente del PANAP, comienza a funcionar el hospital de Toén, y Cabaleiro es nombrado Director Médico. Cabaleiro, había dedicado en los años previos (y lo seguirá haciendo en años venideros), mucho tiempo a conocer diferentes instituciones y formas de organización de los servicios en su época. Entre 1954 y 1961 realiza estancias de varios meses en Francia, Suiza y Alemania visitando: Saint Anne, con Delay; Charenton, con Henri Baruk; Bonneval con Henri Ey, o el Centro de Tratamiento y Readaptación en Neully-Sur-Marne, dirigido por Paul Sivadon.

El Hospital de Toén, tenía 150 camas exclusivamente para hombres. Las mujeres que necesitaran ser internadas era derivadas al Manicomio de Conxo o años más tarde, al Psiquiátrico de Arévalo. Eran unas instalaciones a estrenar, pues aunque el edificio había sido proyectado para albergar a la Leprosería del Noroeste, nunca llegó a destinarse a tal fin. De hecho el proyecto del edificio como tal era muy antiguo. Ya en 1929 estaba hecho e incluso presupuestado (dos millones de pesetas de la época). Una maqueta de dicho proyecto (el autor del proyecto era Dn.Manuel Conde Fidalgo, arquitecto ourensano fallecido en 1984) fue presentada y expuesta por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Ourense, en la Exposición Internacional de Barcelona de ese mismo año.

Antes de ser definitivamente destinado a ser usado como manicomio, todavía estuvo a cargo del Patronato Nacional Antituberculoso, y estuvo en proyecto el abrirlo como Sanatorio Antituberculoso. Tal vez influyera en ello la figura de García Boente, quien alcanzará en la posguerra el cargo de Secretario del Patronato Nacional Antituberculoso, un puesto de cierto poder en el organigrama sanitario del primer franquismo, pues la lucha contra la tuberculosis fue una de las primeras medidas sanitarias del nuevo gobierno de Franco. Este antiguo Inspector Provincial de Sanidad ourensano con el gobierno de la República, llegó a estar en el epicentro de las luchas internas surgidas entre los distintos grupos de la Falange y la Dirección General

de Sanidad para controlar y coordinar la lucha contra la tuberculosis (y el Seguro Obligatorio contra la misma que se trató de crear) (ver Molero, 1994). Finalmente, y como antes hemos reflejado, el Sanatorio Antituberculoso se abre en Piñor en 1949.

El definitivo Hospital Psiquiátrico de Toén estaba y está situado a ocho kilómetros de la ciudad, "situado en una zona alta y descampada sometida a fuertes vendavales y aguaceros" (Cabaleiro, 1965) (Figura 10). Recibe a sus primeros enfermos el 27 de Agosto de 1959. Llegan 14 enfermos, a los que se añadirán otros diez en el mes siguiente. En el primer año de funcionamiento se admitieron a 95 enfermos, mayoritariamente dependientes de la Diputación de Orense, aunque también hay enfermos privados y algunos de la Diputación de Pontevedra.



Fig. 10. Fotografía Sanatorio Psiquiátrico de Toén, 1959.

La plantilla de médicos era reducida, pero el índice de personal era mucho mejor que el de otros hospitales psiquiátricos el resto del Estado. La fama de Cabaleiro comienza a atraer a médicos que encuentran en Toén uno de los centros en los que se puede conseguir una formación adecuada en el campo de la Psiquiatría. Desde el primer año se celebraba casi semanalmente un Seminario de formación, impartido por Cabaleiro y sus colaboradores, fruto del cual es alguno de los libros como el de "Concepto y Delimitación de las psicosis esquizofrénicas".

V.C. EL PATRONATO NACIONAL DE ASISTENCIA PSIQUIATRICA (PANAP)

El PANAP se crea mediante una Ley el 14 de Abril de 1955 para tratar de corregir el caos asistencial existente en España en ese momento. En su decreto fundacional se le asignaba el "organizar con sentido de modernización y perfeccionamiento la asistencia psiquiátrica en España, en su fase profiláctica, curativa y asistencial, constituyéndose en

un organismo que establezca los principios controles y normas por los que debe referirse la reforma" (García, 1979; Gonzalez Duro, 1996). Se autodesignaba funciones de inspección de los establecimientos psiquiátricos, de conexión y coordinación de los diversos organismos que creaban la asistencia, de planificación, asesoría, formación de personal, etc.. pretendiendo además cubrir las deficiencias con sus propios recursos.

Se trataba de un organismo técnico de carácter público, autónomo, dependiente del Ministerio de Gobernación, y en estrecha relación con la Dirección General de Sanidad. Su primordial finalidad era coordinar, unificar y planificar la Asistencia Psiquiátrica y lograr la promoción de la Salud Mental. Se organizaron numerosos Seminarios y Cursos de Formación en diferentes lugares del país con una visión más social y dinámica de la psiquiatría de la que se había tenido hasta ese momento. El PANAP se crea siendo Director General de Sanidad el Dr. Palanca y Martínez Fortum; el primer Secretario fue el Dr. Fernández Turégano a quien sucedió el Dr. L. Serigó Segarra. Dos años después de la creación del PANAP, en 1957, cesa José Alberto Palanca y Martínez Fortún (1888-1973) en la Dirección General de Sanidad, siendo sustituido por Jesús García Orcóyen (n.1903). (Ver Casco Solís, p216). Palanca era catedrático de Higiene y Ex-diputado de la CEDA. Ocupaba la Dirección General de Sanidad de forma interina desde 1938, incorporada al Ministerio de Gobernación, y disputada por los Colegios Médicos y la Falange al terminar la contienda^(11,12). En Mayo de 1941, con el cese de Serrano Suñer y el nombramiento del general Valentín Galarza como ministro de Gobernación (considerado por el partido único como antifalangista) y de Girón de Velasco como ministro de Trabajo se culminaba el reparto de competencias quedando definitivamente la Sanidad Nacional fuera del ámbito de poder de la Falange y ligada a los sectores militar y católico (Molero, p214-5).

Sin embargo la creación del PANAP creó tensiones y reacciones de oposición en algunos sectores de la psiquiatría privada y del poder psiquiátrico:

(11) En el tema de la asistencia psiquiátrica también la Falange tenía algo que decir. Así en plena contienda, Angel Riveras publica "Sanidad nacional sindicalista" (1937) en la revista *Fe* editada por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, de la editorial de Falange. Riveras afirma que: "Los manicomios actuales parecen querer castigar más que ayudar a los enfermos mentales, y suponen por otra parte el despilfarro de lo que la actividad adecuadamente dirigida de los mismos podría suponer al Estado. No existe el control que permitiera proteger al presunto psicópata y a la sociedad." Adelanta ya, además, que "Falange Española ha de resolver este problema como todo... ya que la solución a todos los problemas sanitarios indicados es fácil en el Estado nacional-sindicalista".

(12) Ver Grandío (1999). Recordemos aquí la militancia de Cabaleiro en la CEDA.

"El presidente de las Cortes D. Esteban Bilbao me llamó muy alarmado. Había quien tenía una porción de casas de asistencia psiquiátrica y no quería someterse en nada a los preceptos de la ley que proyectábamos: Ni a inspección, ni a capacitación de personal, ni a nada... tuvimos que ceder en muchos puntos y al final se aprobó la ley pero con las modificaciones sufridas" (Palanca, "Medio siglo al Servicio de la Sanidad Pública". Tomado de García, 1979, P87). López Ibor (1958) aseguraba además lo innecesario de una organización más moderna de la asistencia psiquiátrica en el país, destacando el alto nivel de la asistencia psiquiátrica privada que rivalizaba con la de cualquier otro país (citado en García, 1979, p88).

Diferentes investigadores (García, 1979; González Duro, 1996) han señalado que los enunciados fundacionales eran ambiciosos y que seguro que "si se hubieran cumplido y desarrollado sus enunciados programáticos habrían tenido una repercusión más notable en el terreno asistencial. Pero la imposibilidad e ineficacia para llevar a cabo las funciones encomendadas quedó patente casi desde el principio... No tuvo jurisdicción operativa más que en sus propios centros, que representaron una parcela pequeña de la asistencia psiquiátrica (9 hospitales, 3000 camas). En el mismo informe May se reconoce que el PANAP necesitaría una posición más formal dentro de la sociedad, con autoridad suficiente. En el terreno de la información promovió seminarios y editó diversas publicaciones con contenidos que no han tenido una repercusión práctica en la realidad asistencial... Su misma composición es casi en su totalidad una amalgama de la Administración y del poder psiquiátrico establecido, con intereses diversos que imposibilitaban su operatividad" (tomado de García, 1979, p86-88).

A lo largo de su Historia, el PANAP fue responsable de la edición de una serie de Monografías de Formación. Con ellas se pretendía cumplir tres campos fundamentales:

1º El campo de la prevención, asistencia y rehabilitación del enfermo psíquico;

2º la preparación del personal, especialmente del auxiliar;

3º La Investigación en psiquiatría," especialmente difícil por ser una ciencia limítrofe a la Biología, Psicología y Ciencias Sociales", así lo refiere el PANAP en su Introducción del libro "Metodología de la Investigación Sanitaria".

Las relaciones de Cabaleiro con el PANAP no siempre fueron fáciles ni cordiales; en numerosas ocasiones Cabaleiro dejó claras sus quejas por la falta de apoyo político y económico en la empresa de sostener y mejorar la Asistencia. Así, en Noviembre de 1959, al poco de abrirse el Hospital de Toén, Cabaleiro elevaba una memoria al PANAP, en la que reflejaba entre otros aspectos la

reflexión siguiente:

"Si de veras se quiere llevar a cabo en España una labor asistencial psiquiátrica de acuerdo con lo que ésta debe ser en este momento, ha de hacerse a costa de un sacrificio económico a este respecto, de lo contrario más vale no intentarlo, ya que hay que partir del hecho de que dicha asistencia por sus exigencias actuales, es quizás la más cara de todas las de tipo sanitario. Si con la promulgación de la ley de creación del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica se ha tratado de subsanar el abandono en que hasta la fecha se hallaba la asistencia oficial de los enfermos mentales en España, no puede el Estado español defraudar las esperanzas que en dicho Patronato se han puesto, al faltarle a éste la necesaria aportación económica para subvenir las necesidades mínimas de sus establecimientos y servicios. Si se desea que la asistencia psiquiátrica española vaya, poco a poco, poniéndose a la altura de otras naciones de sus análogas características y posibilidades, ha de prestársele la máxima atención y ayuda; de lo contrario seguirá sumida - es penoso tener que reconocerlo - en el medievalismo a que hasta ahora - con algunas y cada vez mayores excepciones-desgraciadamente y bochornosamente le caracterizó. Los buenos deseos y las esperanzas de los psiquiatras nacionales y su decidida colaboración para elevar a la asistencia psiquiátrica española al nivel que le corresponde, como promotora que ha sido España de dicha asistencia en el mundo con sentido moderado, humano y cristiano de nada servirán si le falta lo que es fundamental para llevarla materialmente a cabo: la ayuda generosa del Estado a través del PANAP" (Cabaleiro, 1959).

VI. CONCLUSIONES (COMENTARIO FINAL)

1. Los orígenes de la asistencia psiquiátrica pública orensana podemos fecharlos en finales del siglo XIX, con las Salas Observación o Celdas de Dementes del Hospital Provincial (Beneficencia) de Ourense. Era una asistencia puramente custodialista y diagnóstica, en condiciones muy precarias, pero serán las que inicien la institucionalización de la asistencia psiquiátrica pública orensana desde, al menos, mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX, cuando en 1959 se abre el Hospital Psiquiátrico de Toén.

2. En el período analizado (Primer Franquismo) Orense carece camas manicomiales públicas, pero sí que aparece la iniciativa privada (Sanatorios Privados desde 1943) y se mantienen los conciertos (Beneficencia Pública; desde 1890) entre la Diputación de Ourense y la Mitra Compostelana para enviar enfermos al Manicomio de Conxo.

3. La aparición de la psiquiatría privada vendrá a suponer para la asistencia psiquiátrica ourensana un momento de introducción de la terapéutica y abordaje psiquiátrico acorde con los más modernos enfoques y tratamientos de la época. Pese a ello era una psiquiatría privada orientada hacia una clientela que no usaba los recursos de la Beneficencia, que todavía seguían siendo muy precarios con internamientos en el Manicomio de Conxo.

4. Resaltar los nombres de Nicandro Pérez como de Manuel Cabaleiro Goás, que serán socios durante años en su empresa pionera de la práctica privada psiquiátrica en la ciudad. La Clínica de Cabaleiro y Nicandro Pérez fue el centro de Hospitalización psiquiátrica más importante en la provincia desde 1943 a 1959. En el mismo se usa toda la terapéutica psiquiátrica más moderna de la época: insulino-terapia, electrochoque, electronarcosis, sumación alternante coramina-electrochoques (1952), sumación alternante insulina- electronarcosis (1953),... Ambos son encuadrables dentro de la psiquiatría española de posguerra con un posicionamiento en la derecha católica del momento, un enfoque biológico en la práctica y fenomenológico.-antropológico como marco teórico, y deudores de la "tutela científica" y doctrinal de las figuras dominantes del panorama psiquiátrico y de la intelectualidad franquista de la época, principalmente de López Ibor y de Laín Entralgo. Resaltar sin embargo la relación de continuidad mantenida con Pérez López Villamil, uno de los representantes del exilio interior de la posguerra y artífice del inicio de la introducción de la Psiquiatría en la Universidad gallega, y que fracasará en su intento de introducir a Cabaleiro en la Cátedra de Santiago.

5. Cabaleiro Goás va a ser la espina dorsal y la figura clave en la asistencia psiquiátrica pública que comienza a organizarse en los últimos años del período analizado con la creación del PANAP en 1955, y que culmina con la apertura en 1959 del Hospital Psiquiátrico de Toén bajo los auspicios del PANAP, que dirigirá Cabaleiro hasta su muerte en 1977. Va a suponer la primera intervención en

la asistencia psiquiátrica hospitalaria pública en Galicia, planificada desde la competencia del Estado central franquista.

6. Pese a estar colocado en una posición periférica – el Ourense provinciano de los años 40-50- a muchos niveles, M.Cabaleiro Goás va a publicar un gran número de obras de revisión y compilación basadas siempre en su práctica clínica (privada), con una especial predilección por las psicosis endógenas, los delirios, la esquizofrenia... y que en palabras de Berrios le han hecho figurar como uno de los integrantes de la "Generación perdida" de la psiquiatría española, compartiendo cartel con Lafora, Sacristán, Martín Santos, Valenciano...

7. Cabaleiro representa la figura más importante de la psiquiatría gallega de la segunda mitad del siglo XX y como dice Corcés (1997) uno de los pocos con una voz propia en la psiquiatría española de la posguerra; gestionó buena parte de la Historia de la Asistencia Psiquiátrica Pública ourensana moderna, integrándola en un "proyecto psiquiátrico de carácter fenomenológico y antropológico que trataba de servir como instrumento para una mejor comprensión del hombre enfermo" (Corcés, 1996)... A través del nombre actual del Hospital de Toén (Hospital "Dr.Manuel Cabaleiro Goás), a través de su obra escrita y su biblioteca continúa entre nosotros.

AGRADECIMIENTOS

Deseamos dejar constancia del apoyo documental y crítico prestado por: Josep M.^a Comelles, Emilio González Fernández, Santiago Lamas Crego, Manuel Cabaleiro Fabeiro y familia, Nicandro Pérez, José Luis Pérez Cid, M. Conde Aldemira, Archivo-Servicio de Admisiones del Complejo Hospitalario de Ourense, Archivo de la Diputación de Ourense y Archivo Histórico Provincial de Ourense.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo Histórico Provincial

- Beneficencia Provincial. Cajas A.H.P Ourense.

Archivo Particular Conde Aldemira. Orense.

- Fotos de la maqueta de la Leprosaría de Toén, Exposición. Internacional de Barcelona, 1929.
- Planos y Dibujos de la Leprosaría del Noroeste (Toén), 1944.

Archivo Hospital de Toén. Sergas. Xunta de Galicia.

- "Libro de Enfermos" (Agosto de 1959 a Junio de 1970). Hospital Psiquiátrico de Toén (PANAP).

Archivo Clínico Hospital "Santa M^a Nai", Orense. Sergas, Xunta de Galicia:

- Libro de Mujeres, Noviembre de 1921 a Diciembre de 1929. Hospital Provincial Diputación de Orense.
- Libro Mujeres, 1933-1935. Hospital Provincial Diputación de Orense.
- Libro Mujeres, Enero 1942 a Julio 1948. Hospital Provincial Diputación de Orense.
- Libro "Hembras", Agosto de 1948 a Febrero de 1956. Hospital Provincial de Orense.
- Libro Varones, Mayo de 1934 a Junio de 1939. Hospital Provincial Diputación de Orense.
- Libro Varones, Agosto 1939 a Julio 1945. Hospital Provincial Diputación de Orense.

- Libro Hombres, Agosto 1945 a Diciembre de 1952. Hospital Provincial Diputación de Orense.
- Instituto Nacional de Estadística:*
- "Reseña Estadística de la provincia de Orense, año 1956". Presidencia del Gobierno, Madrid, 1956.

BIBLIOGRAFIA SECUNDARIA CONSULTADA

1. Ajuriaguerra, J. de (1955): Crítica del libro "Problemas actuales de las psicosis esquizofrénicas" por M. Cabaleiro Goás. L'Encephale, Vol. XLIV, nº3.
2. Alot, A.; Liñero, J. et al (1977): "Conxo: manicomio e morte". Ed.Xistral, Monforte de Lemos (Lugo), p VIII-XVI.
3. Álvarez Antuña, V.; García Guerra, D. (1995): "La enfermedad mental en la obra de Faustino Roel (1821-1895). Los orígenes de la asistencia psiquiátrica en Asturias". Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
4. Angosto Saura, T. (1985): "D. José Pérez- López Villamil, o la pasión por el recuerdo". Rev. A.E.N., vol V, 15, p484-492.
5. Angosto Saura, T.; García Álvarez, M.X.; González García, A. (1997): "Historia del Manicomio de Conxo: Sus primeros médicos y sus clasificaciones diagnósticas". En : VV.AA. (1997): "La locura y sus instituciones". Ed.Diputación de Valencia, Valencia.p61-89.
6. Arribas Martín, M.A. (1995): "Manuel Cabaleiro Goás". En Vidal, G. y cols (Ed.): "Enciclopedia Iberoamericana de Psiquiatría". Tomo I. Ed.Panamericana, Buenos Aires, p111.
7. Asamblea Provincial da Cruz Vermella (Ed.) (1996): "Imaxes da Cruz Vermella- Ourense", Cruz Vermella, Orense., p9-18.
8. Bandrés, J.; Llavona, R. (1996): "La psicología en los campos de concentración de Franco". Psicothema, vol 8, nº1, p1-11.
9. Barcia Salorio, D. (1996): "Historia de la psiquiatría española", Ed.Laboratorios Janssen, Madrid.
10. Barcia Salorio, D. (1997): "Introducción". En: Barcia Salorio, D. (Comp.) (1997): "Esquizofrenia, cuadros afines y cuadros delirantes". Ed. Libro del Año, Madrid.
11. Biescas, J.A.; Tuñón de Lara, M. (1980): "España bajo la Dictadura Franquista (1939-1975)". Colección Historia de España. Ed. Labor: Barcelona. 1980.
12. Cabaleiro Goás, M. (1973): "La significación de mis recuerdos del profesor Mira en la etapa premonitoria de su muerte". Rev.Depart.Psiquiatría Facult.Med.Barna., 1,1,p8-12.
13. Carballo-Calero, M.V.; Valcárcel, M.; Suances, J. (1995) : "La transformación de una ciudad. Orense: 1885-1936". Ed. Ayuntamiento Orense, 1995.
14. Carpintero, H. (1994): "Historia de la psicología en España", Eudema, Madrid, 1994, p216-219.
15. Carreras Pachón, A. (1986): "Los psiquiatras españoles y la Guerra Civil". Medicina e Historia, 3ª época, 13, p6-26.
16. Casco Solís, J. (1995): "Autarquía y Nacional catolicismo". En V.V.A.A. : "Un siglo de Psiquiatría en España". Jornadas de la Sociedad Española de Historia y Filosofía de la Psiquiatría.Madrid.
17. Castelló, J.E. (1988): "España: siglo XX ,1939-1978". Biblioteca Básica de Historia. Ed.Anaya, Madrid.
18. Castilla del Pino, C. (1977): "La psiquiatría española (1939-1975). En V.V.A.A. (1977): "La cultura bajo el franquismo". Ed. Bolsillo, Barcelona. P79-102.
19. Castilla del Pino, C. (1997): "Pretérito imperfecto". Colección Andanzas, Autobiografías. Ed.Tusquets, Barcelona.
20. Colegio de Medicos de la Provincia de Orense (1931-1939). Boletín del Colegio de Médicos de la provincia de Orense (1931-1939), Nº152-216.
21. Colegio de Practicantes de la Provincia de Orense (1937-1939)."El Practicante Orensano", Boletín Provincial del Colegio de Practicantes, 1937-1939, Nº2-5.
22. Comelles, J.M. (1983): "Psiquiatría y Estado en la España Contemporánea". Seminario de Historia de la Psiquiatría, Valencia , 29-30 de Abril de 1983. Documento Mecanografiado.
23. Comelles, J.M. (1988): "La Razón y la Sinrazón. Asistencia psiquiátrica y desarrollo del Estado en la España contemporánea". Ed. PPU, Barcelona.
24. Comelles, J.M. (1991): "La psiquiatría y la antropología social en el desarrollo del Estado providencial en España". En A.A.V.V. (1991): "Malestar cultural y conflicto en la sociedad madrileña". Colección Documentos, Consejería de Integración Social, Comunidad de Madrid. P473-503.
25. Comelles, J.M. (1992): "De médicos de locos a médicos de cuerdos. La transición del manicomio al gabinete en la psiquiatría de anteguerra (1890-1939)". Asclepio, 46, 1, p347-368.
26. Comelles, J.M. (1997): "Paradojas desde la antropología médica europea". Nueva Antropología, (México), .52-53, p187-211
27. Corcés Pando, V. (1997): "Cabaleiro y el psicoanálisis".En : V.V.A.A. (1997): "Esquizofrenia". Homenaje a Dr. Manuel Cabaleiro Goás. Actas del III Congreso (Libro de Comunicaciones), Asociación Galega de Saúde Mental (AGSM). Orense.
28. Díaz García, E. (1983): "Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975). Ed.Tecnos, Madrid.
29. Fernández Rodríguez, J. (1997): "Medio siglo en la medicina ourensana". Revista Auria (Revista mensual de Caixa Ourense), 1, nº6, Octubre, p4-6.
30. Fernández Santander, C. (1982):"El alzamiento de 1936 en Galicia", 2ª edición. Ed.do Castro, Sada-A Coruña.
31. Ferrer Hombravella, J. (1948): "Aportaciones a la Historia de la psiquiatría española". Medicina Clínica, 11,p440-451.
32. Gago Pérez, A. (1995): "No pasamento do Dr.Ramón Rodríguez Somoza". Revista SISO/SAUDE, nº23, p75-76.
33. García González, X.; González Fernández, E. (1978): "As institucións da loucura en Galicia. Por unha nova psiquiatría", Santiago de Compostela, Imprenta Minerva, 1978.
34. García González, J. (1979): "Psiquiatría y Cambio Social. Análisis sociohistórico del fracaso de la reforma de la asistencia psiquiátrica en la España de Franco: el caso del Hospital Psiquiátrico de Oviedo (1962-1972). Tesis Doctoral. Granada.
35. García Orcoyen, J. (1958): "Algunos aspectos sanitarios de España en el año 1958". Medicamenta, Tomo XXXI, 334, p7-11.
36. García Posada, M. (1998): "Del pensamiento único y de la memoria". El País, 4 de Junio de 1998.
37. González De Pablo, A. (1987): "Sobre la génesis del orden psiquiátrico en la posguerra española: la implantación de la psiquiatría de Heidelberg en España". Revista A.E.N., vol VII, 23, p633-647.
38. González Duro, E. (1978): "Psiquiatría y Sociedad Autoritaria: España 1939-1975". Ed.Akal, Madrid.
39. González Duro, E. (1980): "Historia reciente de la asistencia psiquiátrica en España". En : González De Chavez, M. (coord.) (1980). "La transformación de la asistencia psiquiátrica". Asociación Española de Neuropsiquiatría. Ed. Mayoría. p 117-129.

40. González Duro, E. (1987): "Treinta años de psiquiatría en España: 1956-1986". Ed.Libertarias . Madrid.
41. González Duro, E. (1996) : "Historia de la locura en España. Tomo III". Ed. Temas de Hoy , Madrid, 1996.
42. González Duro, E. (1997): "Las instituciones psiquiátricas durante la época franquista". En VV.AA. (1997): "La locura y sus instituciones". Actas de la II Jornadas de Historia de la Psiquiatría. Ed.Diputación de Valencia.
43. González Fernández, E. (1977): "A Siquiatría galega e Conxo", Madrid, Ed.Do Ruego, 1977.
44. González Fernández, E. (1988): "Saúde Mental - Historia", A Nosa Terra, (A Nosa Historia 3-4. Decenario 1977-1988), 1988, P123-132.
45. González Fernández, E.; Simón Lorda, D. (1995) : "La respuesta a la locura gallega en el siglo XIX: Peregrinación, Periferia, Pecado". Comunicación presentada en I Jornadas Nacionales de Historia de la Psiquiatría de la AEN. 30 Marzo 1995. Oviedo.
46. González Ferradás, M. (1943): "La asistencia psiquiátrica en España". Semana Médica Española, 3-7-1943, p1-10.
47. Gracia Guillén, D. (1971): "Medio siglo de Psiquiatría española: 1885-1936". Cuad. Hist. Med. Esp., X, p305-339.
48. Gracia Guillén, D. (1990): "El enfermo mental y la psiquiatría española de posguerra". Informaciones Psiquiátricas, 120. p161-171.
49. Grandío, E. (1999): "Los orígenes de la derecha gallega: la CEDA en Galicia (1931-1936)". Ed. do Castro.
50. Hernández Borge, J. (1984): "Tres millones de galegos". Ed. Universidad de Santiago, 1984.
51. Huertas García-Alejo, R. (1992): "La concepción de los servicios sanitarios públicos en la República". En Huertas, R.; Campos, R. (Coords.): "Medicina Social y Clase Obrera en España (Siglos XIX y XX)". Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 1992, p555-579.
52. Huertas García-Alejo, R. (1995): "Organización sanitaria y crisis social en España", Ed. Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 1995, p91-122.
53. Huertas García-Alejo, R. (1996): "La psico-biología del marxismo como categoría antropológica en el ideario fascista español". Llul, vol.19, p111-130.
54. Huertas García-Alejo, R. (1998): "Una nueva inquisición para un nuevo Estado: Psiquiatría y orden social en la obra de Antonio Vallejo Nágera". En : Huertas, R. & Ortiz C. (Eds.) (1998): "Ciencia y Fascismo". Madrid: Doce Calles. P97-109.
55. Jiménez Lucena, I. (1994): "El tifus exantemático de la posguerra española (1939-1943). El uso de una enfermedad colectiva en la legitimación del "Nuevo Estado"". Dynamis, vol.14, pp.185-198.
56. Jiménez Lucena, I. (1998): "Medicina social, racismo y discurso de la desigualdad en el primer franquismo". En: Huertas, R. & Ortiz, C. (Eds.) (1998): "Ciencia y Fascismo". Madrid: Doce Calles. P111-126.
57. Jordá Moscardó, E. (1986): "La producción, el consumo y las noticias en la literatura neuropsiquiátrica durante el período franquista". Revista A.E.N., VI, 18, p420-437.
58. Jordá Moscardó, E. (1997a): "Las instituciones productoras del "saber psiquiátrico" durante el período franquista". En: Aparicio Basauri, V. (Comp.) (1997): "Orígenes y fundamentos de la psiquiatría en España". Ed. ELA, Madrid. p265-285.
59. Jordá Moscardó, E. (1997b): "Instituciones psiquiátricas catalanas durante el franquismo a través de la Revista de Psiquiatría y Psicología Médica de Europa y América Latina". En VV.AA. (1997): "La locura y sus instituciones". Acta de las II Jornadas de Historia de la Psiquiatría. Ed.Diputación de Valencia.
60. Juana López, J. De; Prada Rodríguez, X. (1996): "Historia de Galicia: Galicia Contemporánea", Tomo V. La Coruña: Ed.Vía Láctea.
61. Lage, A. y cols. (1975): "Una experiencia de psiquiatría de sector en un medio rural gallego", Toén - Orense, EGRAF SA, 1975.
62. Lain Entralgo, P. (1976): "Descargo de conciencia (1930-1960)". Ed. Barral, Barcelona.
63. Lain Entralgo, P. (1998): "No todo fue erial". El País, 16 de Abril de 1998.
64. Lázaro, J. (1995): "Archivos de Neurobiología: los setenta y cinco años de la psiquiatría española". Archivos de Neurobiología, 1995, 58, 1, p13-30.
65. Lázaro, J. (1995b): "Historia de la psiquiatría española y portuguesa" En : VIDAL, G. et al (eds.): Enciclopedia Iberoamericana de Psiquiatría.Tomo II. Buenos Aires: Ed. Panamericana, 1995. p 728-731.
66. Lois Asorey, B. (1952): "Uso y abuso en Psiquiatría de los métodos de Choc". Revista del Seguro de Enfermedad, nº3.
67. López Ibor, J.J. (1939): "Experiencias psiquiátricas de guerra". Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra, Tomo II, 5, p 82-101.
68. Marset Campos, P. (1983): "Condicionamientos socio-económicos en la psiquiatría española de la postguerra". Comunicación al "Seminario sobre Historia de la Psiquiatría Española". Cátedra de Historia de la Medicina, Valencia.
69. Marset Campos, P.; Sáez Gómez, J.M.; Martínez Navarro, F. (1995): "La Salud Pública durante el Franquismo". Asclepio, 1995, 15, p211-250.
70. Mediavilla, J.L. (1990): "Conxo, siempre el primer día", Oviedo, Fundación Dolores Medio, Asturias, 1990, P47-54.
71. Molero Mesa, J. (1994): " Enfermedad y previsión social en España durante el primer franquismo (1936-1951). El frustrado seguro obligatorio contra la tuberculosis". Dynamis, Vol.14, 1994, p 199-225.
72. Montiel, L.; Peset, J.L.; Balbo,E. (1994): "La Psiquiatría contemporánea". En: VV.AA. (1994): "Viejas y nuevas psiquiatrías. El Manicomio de Leganés y la Medicina Contemporánea". Ed.Ayuntamiento de Leganés/ Parque Sur, Leganés.
73. Pascual Carballo, A. (1996): "Más de cien años en la vida de Ourense". Ed. Diputación Provincial de Ourense, Ourense, 1996.
74. Payne, S. (1987). "El Régimen de Franco". Alianza Editorial.
75. Pereira Martínez, C. (ed.) (1998): "O que fixeron en Galicia, 1936". Ed. A Nosa Terra, Vigo.
76. Pérez López-Villamil, J. (1931): " Esquizofrenia: La piroterapia no malárica en diversas formas de esquizofrenia y Estudio de las reacciones de la microglía a variados agentes piroterápicos". Santiago: Establecimiento Tipográfico Faro de Vigo.
77. Pérez López-Villamil, J. (1941):" Manual de Psiquiatría", Ed.Compostela, Santiago de Compostela.
78. Pérez López-Villamil, J. (1941): "El llanto". Santiago de Compostela.
79. Pérez López-Villamil, J. (1948): "El problema del mundo exterior". Discurso Inaugural Curso 1948-9, Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia, La Coruña.
80. Pérez López-Villamil, J. (1954): "Fisiopatología deter-siva. Psicopatología de la duda". Impr.La Competidora Vigo.
81. Rey González, A.M. (1982): "La introducción del moderno saber psiquiátrico en la España del siglo XIX". Revista A.E.N., 4, p4-27.

82. Riveras, A. (1937): "Sanidad Nacional Sindicalista". Revista "Fe (Doctrina nacionalsindicalista)", N.º 3, marzo de 1937, p127-129.
 83. Rodríguez Gómez, C. V. (1994): "O papel da enfermía durante a Guerra Civil na cidade de Vigo". Revista de Estudios Provinciales (Pontevedra), n.º 11, Junio, p229-245.
 84. Rodríguez López, J. (1895): "Supersticiones de Galicia", Lugo, Ed. Celta, 1895, 5ª edición (1971).
 85. Sanatorio Neuropsiquiátrico de Conjo (1939): Página publicitaria con ilustración (fotografía en blanco y negro). Medicina y Cirugía, Año II, n.º 6, Marzo 1939 (Año de la Victoria), p5.
 86. Simón Lorda, D.; González Fernández, E. (1992): "Pensamento antropológico dos médicos galegos". En González, E. (Ed.): "Cultura e saúde mental". Monografía Consellería Sanidad, Xunta de Galicia.
 87. Simón Lorda, D. (1997a): "Un acercamiento diferente a un Hospital Psiquiátrico ("Sanatorio" Parroquia de San Pedro de Moreiras (Toén))". Psiquiatría Pública, Vol.9, 4, Julio-Agosto, p41-47.
 88. Simón Lorda, D. (1997b): "Los orígenes de la asistencia psiquiátrica ourensana: De la Restauración a la Guerra Civil (1885-1936)". En: AA.VV.: "La locura y sus instituciones", Acta de las II Jornadas Nacionales de Historia de la Psiquiatría. Ed. Diputación de Valencia. Valencia. p497-516.
 89. Simón Lorda, D. (1998): "Psiquiatría, Medicina y Sociedad: Ourense (1885-1936) (1ª parte). Anales de Psiquiatría, 1998, vol15, 5, p 223-234.
 90. Simón Lorda, D. , González Fernández, E. (1997): "Una visión de la Asistencia psiquiátrica gallega en el siglo XX: Manuel Cabaleiro Goás". Revista AEN, 1997, n.º62.
 91. Simón Lorda, D.; Ferrer I Balsebre, L. (1997): "La asistencia psiquiátrica y el Dr. Manuel Cabaleiro Goás". En : V.V.A.A. (1997): "Esquizofrenia" (Homenaje a Dr. Manuel Cabaleiro Goás). Actas III Congreso Asociación Galega Saúde Mental (Libro de Comunicaciones). Asociación Galega de Saúde Mental, Ourense.
 92. Tusell, J. (1996): "La Dictadura de Franco". Colección Grandes Obras de Historia. Ed. Altaya, Barcelona.
 93. Usero Tiscar, A. (1950): "Importancia de la Psicología Médica", Galicia Clínica, Octubre 1950.
 94. Usero Tiscar, A. (1951): "Nuevas posibilidades terapéuticas en Psiquiatría", Medicamenta, Febrero de 1951, n.º195.
 95. Usero Tiscar, A. (1958): "Consideraciones sobre algunos aspectos de la organización ergoterápica en el Hospital psiquiátrico Provincial de San Rafael". Revista LUCUS, Diputación provincial de Lugo, Mayo de 1958, n.º2.
 96. Usero Tiscar, A. (1991): "Angel Usero Tiscar. Notas biográficas y científicas". Ed. Asociación Gallega de Psiquiatría y Servicio de Publicaciones de la Diputación de Lugo. Lugo.
 97. Valcárcel, M. (1995): "A cidade da Xeración Nós". Ed. Caixa Galicia, 1995. p157-163.
 98. Valenciano, L. (1981): "Dos notas sobre Historia de la psiquiatría en España". Estudios de Historia Social. vol.16-17, p41-50.
 99. Vallejo Nágera, A. (1949): "Evolución histórica de las ideas psiquiátricas hispanas". Gaceta Médica Española, Año XXIII, n.º2, núm 269, p41-46.
 100. Varela, F. (1995): "Facsimil de la revista "Posío". Suplemento de Cultura . "La Voz de Galicia".
 101. X.X.X. (Sin autor) (1939): "Nueva institución Psiquiátrica en Galicia: Sanatorio Psiquiátrico San José (Vigo)". (Sección: Crónicas). Revista "Medicina y Cirugía", 1939, año II, n.º6, p179-180.
- Trabajos del Dr. Manuel Cabaleiro Goas (Período 1939-1959)
 - Publicaciones en revistas y trabajos en reuniones científicas —(1945): "Aportación al estudio comparativo de la insulino-terapia y los tratamientos convulsivantes en las psicosis esquizofrénicas". Galicia Clínica, n.º5.
 - (1947): "Diencefalosis". Medicamenta , n.º118,1947.
 - (1947): "Contribución al tratamiento del síndrome depresivo en sus distintas etiologías". Galicia Clínica, n.º9.
 - (1949): "En torno a la concepción psicopatológica de las personalidades psicopáticas y de las psiconeurosis". Medicina Española, n.º129, 1949.
 - (1950): "Mesodiencefalo y patología mental". Medicina Española, N.º134, 1950.
 - (1950) "Nuestras primeras impresiones del tratamiento de la manía endógena con electronarcosis". Galicia Clínica. Agosto de 1950. Ponencia al II Congreso de Neuropsiquiatría. Valencia. Mayo-Junio de 1950.
 - (1950) "Una variedad de la esquizofrenia paranoide". Ponencia al II Congreso de Neuropsiquiatría. Valencia. Mayo-Junio de 1950.
 - (1950): "Algunos de los actuales problemas de las psicosis esquizofrénicas". Medicina Española, n.º139, 1950.
 - (1951): "La hora actual del psicoanálisis". En VVAA: "Conferencias públicas pronunciadas durante el Curso 1950-1951". Ateneo Jurídico de Orense. Imprenta La Industrial , Orense. p43-61.
 - (1951): "Estudio Psicologico de D.Miguel de Unamuno". Revista "Posío, Arte y letras", Enero, n.º1.
 - (1952): Seis casos de parálisis espástica familiar en una misma familia". Com. al III Congr. nac. de Neuropsiq. Santiago, 1952.
 - (1952): " Nuestra experiencia personal en el tratamiento de los estados de agitación por la sumación coramina- electrochoque". Com. al III Congr .Nacional de Neuropsiquiatría, Santiago de Galicia, 1952.
 - (1952): "Un accidente en la electronarcosis que revela la acción terapéutica de la anoxia en las psicosis". Com. al Congr.Nacional de Neuropsiquiatría., Santiago de Galicia, 1952.
 - (1953): "Nuestros resultados con la sumación alternante insulina-electronarcosis en la esquizofrenia paranoide". Galicia Clínica, n.º12,1953.
 - (1953):"Encefalitis epidémica de comienzo aparentemente psicógeno". Com. al V Congreso Internac. de Neurología, Lisboa, 1953.
 - 1954): Esquizofrenia paranoide infantil. Com. al IV Congr.Nac. de Neuropsiq., Madrid, 1954.
 - (1954):"Primeras impresiones del tratamiento de las orga- noneurosis con el 4560 R.P.". Com. al IV Congr.Neurop., Madrid,1954.
 - (1955):"Las psicosis puerperales ". Rev.Psiq. y Psicol.Méd. de Europa y América Latinas, T.II, n.º1, 1955.
 - (1955): "Los síndromes psicóticos de la presenilidad". Actas Luso Esp de Neurol. y Psiq., Vol. XIV, n.º1,1955.
 - (1955): "La personalidad del post-leucotomizado". Rev.Inform.Méd.Terapéutica, n.º9,1955.
 - (1955): "Valoración de algunos factores que conducen a una más concreta indicación de las terapéuticas de choque en los esquizofrénicos". Arch. Neurobiol., T.XVIII, n.º3,1955.
 - (1956): "Esquizofrenias y síndromes esquizofrenoides infantiles".Com. a la IX Reunión de la Soc.de Pediatría de Galicia, Orense, 1956.
 - (1956): "Las personalidades psicopáticas". Medicamenta, n.º293, 1956.
 - (1956): "Un medico humanista: Roberto Nóvoa Santos". Asclepio, 1956, Vol XVII.
 - (1957): "Nuestra experiencia personal en el tratamiento del

- coma post-hipoglucémico con cocarboxilasa". En colab. con el Dr. Nicandro Pérez Vázquez. Com. al V Cong. Nac. de Neuropsiq., Salamanca, 1957. Publicada en Medicina Interna, T. XXIX, nº1, 1957.
- (1958): "Resultados comparativos de los tratamientos con clorpromazina, reserpina y azacyclonol en esquizofrénicos paranoides". Actas Luso-Esp. Neurol. y Psiq., Vol: XVII, nº1, 1958.
- (1958): "Encefalitis víricas y síndromes esquizofrenoides". Arch. Neurobiol., T. XXI, nº1, 1958.
- (1958): "Encefalitis post-gripales". Folia Clín. Internac., T. VIII, nº5, 1958.
- (1958): "Formas simples esquizofrénicas". Com. al Symposium Iberoamericano de esquizofrenia comparada en el II Congreso Mundial de Psiquiatría, Zürich, Septiembre de 1957. Publicado en Rev. de Psiq. y Psicol. Méd. de Europa y América Latina, T. III, nº6, 1958.
- (1959): "Problemas psiquiátrico-forenses del alcoholismo". Referatas, Academia Médica Quirúrgica Prov., Vigo, T. II, nº3, 1959.
- Libros y monografías de Cabaleiro
- (1947) "Psicosis Esquizofrénicas", Ed. Moret, La Coruña, 1947. (2ª edición, editorial Reus, Madrid, 1949).
- (1951): "Werther, Mischkin y Joaquín Monegro, vistos por un psiquiatra". Ed. Apolo. Barcelona.
- (1954): "Problemas actuales de las psicosis esquizofrénicas". Edit. Paz Montalvo. Madrid.
- (1955): "Disquisiciones sobre el Concepto y esencia de la enfermedad psíquica". La Región . Orense. (Opúsculo publicado por el autor).
- (1958): "Esquizofrenias pseudoneuróticas". Gráficas Iberia. Orense.
- (1959): "Temas psiquiátricos. Cuestiones Generales y Direcciones de investigación". Ed. Paz Montalvo. Madrid.
- Tesis Doctoral de Cabaleiro Goas, M.
- 1953: "La psiquiatría en la Medicina Popular Gallega", Tesis Doctoral, Universidad de Madrid, Madrid, 1953.
- Otros trabajos y documentos de Cabaleiro
- (1959): "Correspondencia: Carta de Emilio Mira y López", 21 de Febrero de 1959.
- (1959). "Memoria Dirección Médica". Hospital Toén, PANAP.

NORMAS PARA LA PRESENTACIONES Y ADMISION DE ORIGINALES

Anales de Psiquiatría aceptará para su publicación aquellos trabajos referidos a temas de Psiquiatría y Psicología Médica que se ajusten a las normas que a continuación se exponen y que sean aceptados por el Consejo de Redacción. Fundamentalmente, los trabajos serán clasificados en *Originales*, *Notas Clínicas* y *Revisiones de Conjunto*. No obstante, otros trabajos podrán ser publicados en otras secciones de la Revista, tales como *Cartas al Director* *Formación en Psiquiatría*, *Historia*, etc.

NORMAS PARA LA PRESENTACION Y ADMISION DE ORIGINALES

1.º Los trabajos deberán ser inéditos y no se presentarán simultáneamente en otra publicación.

2.º Deberán ser remitidos a la Redacción de **Anales de Psiquiatría (Castelló, 128, 1.º, 28006 Madrid)** mecanografiados, a doble espacio en hojas de tamaño folio, escritos por una sola cara, numerados en el ángulo superior derecho, por triplicado y en soporte informático.

3.º En la primera página figurarán exclusivamente, y por este orden, los siguientes datos: título del trabajo, nombre y dos apellidos de los autores, centro donde se realizó aquél y dirección completa del primer autor para la correspondencia.

4.º En la segunda página figurarán por este orden: título del trabajo, resumen del mismo en castellano e inglés. El resumen, que no será superior a 150 palabras, incluirá la intencionalidad del trabajo, resultados obtenidos más destacados y principales conclusiones. Al pie del resumen se especificarán de tres a seis palabras claves para la elaboración del índice de la revista.

5.º La extensión máxima de los trabajos será de 16 folios y 6 figuras o tablas para los *Originales*:

Las *Notas Clínicas* deberán contener un máximo de 6 folios y 4 figuras o tablas.

Las *Revisiones de Conjunto* podrán contener un máximo de 18 folios o tablas.

6.º **Estructura del texto:** Variará según la sección a que se destine, si bien los originales deberán constar de una Introducción, Material y Métodos, Resultados y Discusión.

7.º Es imprescindible también, que los artículos originales vengan acompañados de Bibliografía. Las citas irán ordenadas alfabéticamente y seguirán

la siguiente normativa. **Para las revistas:** a) Apellidos e iniciales de los nombres del autor o autores. b) Título del trabajo en la lengua original. c) Abreviatura de la revista, según el método internacional. d) Número del volumen, primera y última página de la referida y año de publicación. **Para los libros:** a) Apellidos e iniciales del autor o autores. b) Título del trabajo en su lengua original. c) Página de la cita, editorial, ciudad y año.

8.º La iconografía de los trabajos será de dos tipos: tablas y figuras. Las tablas se enviarán en hoja aparte, numeradas, con el título en la parte superior. Las notas aclaratorias irán al pie. Las figuras podrán ser gráficas o fotografías. Las gráficas irán dibujadas a tinta china, cuidando que su observación permita comprender su significado sin necesidad de recurrir al texto. Sus dimensiones nunca serán inferiores a 9 x 12 cm.

9.º Caso de aceptación del trabajo, los autores recibirán, para su corrección, las pruebas de imprenta.

10.º El primer autor recibirá 20 separatas de su trabajo una vez publicado. Cuando desee recibir mayor número de ellas lo comunicará con suficiente antelación.

11.º La Redacción de **Anales de Psiquiatría** comunicará la recepción de los trabajos enviados e informará en relación a la aceptación y fecha aproximada de publicación.

12.º La Redacción de **Anales de Psiquiatría**, oídas las sugerencias del Comité de Selección, podrá rechazar los trabajos que no estime oportunos, o bien indicar al autor aquellas modificaciones de los mismos que se juzguen necesarias para su aceptación.

13.º La Dirección y Redacción de **Anales de Psiquiatría** no se responsabilizará de los conceptos, opiniones o afirmaciones sostenidas por los autores en sus trabajos. Caso de ser aceptados, quedarán en propiedad de la Revista y su reimpresión posterior precisará de la autorización de la misma.

14.º Crítica de Libros. Las editoriales médicas o de temas psicológicos pueden enviar aquellos títulos que estimen oportunos para su reseña o crítica en la Revista.

Se enviarán dos ejemplares a la Redacción de la Revista.